

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–**

**“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES POR VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA OFICINA NACIONAL DE LA MUJER
HUEHUETENANGO”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PRESENTADO
AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

GLORIA ELIZABETH AGUILAR CARRERA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, JUNIO DE 2013

Miembros Del Consejo Directivo

Escuela De Ciencias Psicológicas
Universidad San Carlos De Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
Director

M.A. María Iliana Godoy Calzia
Secretaria

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
Representantes de los Profesores

María Cristina Garzona Leal
Edgar Alejandro Cordon Osorio
Representantes Estudiantiles

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
Representante de los Profesionales Egresados

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.130-11
CODIPs. 1136-2013

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

28 de junio de 2013

Estudiante
Gloria Elizabeth Aguilar Carrera
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO CUARTO (24º.) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL TRECE (25-2013) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 19 de junio de 2013, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA OFICINA NACIONAL DE LA MUJER HUEHUETENANGO,”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Gloria Elizabeth Aguilar Carrera

CARNÉ No. 8713811

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por la Licenciada Roxana Haydée Palma Coyoy. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

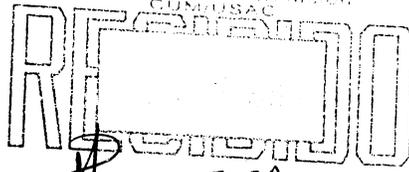
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby



Firma: [Signature] HORA: 15:30 Registro: 130-11

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 130-2011
EPS. 11-2011

27 de mayo del 2013

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Gloria Elizabeth Aguilar Carrera, carné No. **8713811**, titulado:

"ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA OFICINA NACIONAL DE LA MUJER HUEHUETENANGO 2011."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Roxana Haydée Palma Coyoy, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS
USAC



/Dg.
c.c. Control Académico



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaapsic@usac.edu.gt

Reg. 130-2011
EPS. 11-2011

27 de mayo del 2013

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Gloria Elizabeth Aguilar Carrera, carné No. **8713811**, titulado:

"ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA OFICINA NACIONAL DE LA MUJER HUEHUETENANGO 2011."

De la carrera de **Licenciatura en Psicología**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Ejercicio Profesional Supervisado
REVISOR
Licenciada Roxana Haydée Palma Goyoy
REVISORA
USAC

/Dg.
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 130-2011

EPS. 11-2011

20 de mayo del 2013

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Gloria Elizabeth Aguilar Carrera, carné No. **8713811**, titulado:

“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA OFICINA NACIONAL DE LA MUJER HUEHUETENANGO 2011.”

De la carrera de **Licenciatura en Psicología**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Asesor-Supervisor

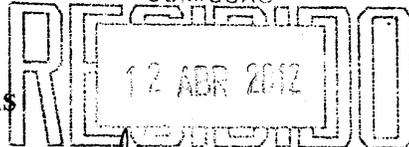


/Dg.
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM -
9ª. Avenida 9-45. zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: *cluj* HORA: 9:05 Registro: 130/11

C. C. Control Académico
EPS

Archivo

Reg. 130-2011

DIR. 638-2011

De Aprobación de Proyecto EPS

21 de marzo de 2011

Estudiante

Gloria Elizabeth Aguilar Carrera
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN SEISCIENTOS CATORCE
GUIÓN DOS MIL ONCE (614-2011), que literalmente dice:

“SEISCIENTOS CATORCE: Se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **“PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ONAM HUEHUETENANGO”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Gloria Elizabeth Aguilar Carrera

CARNÉ No. 87-13811

Dicho proyecto se realizará en: Departamento de Huehuetenango, asignándose la Cordinadora Alesha Hernández quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, por parte de esta Unidad Académica. Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO
USAC



Izusy G.



Oficina Nacional
de la Mujer

Huehuetenango 03 de junio de 2013

Licenciado:
Josué Samayoa
Coordinador EPS
Universidad San Carlos de Guatemala
Guatemala

Reciba un atento y cordial saludo en nombre de la Oficina Nacional de la Mujer ONAM, deseándole éxitos al frente de sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la Epesista: Gloria Elizabeth Aguilar Carrera realizo el ejercicio profesional de la Licenciatura en Psicología durante el año 2011 habiendo concluido sin ningún problema. Por lo que no tengo ningún inconveniente en extenderle la presente constancia donde consta que no dejo ningún proceso pendiente.

No habiendo mas que hacer constar, me suscribo de usted

Respetuosamente,


Alesha D. Hernández
Coordinadora ONAM
Huehuetenango

MADRINAS DE GRADUACIÓN

ELSA INES MARGARITA SOSA MONZON

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

COLEGIADO 4272

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ROXANA HAYDEE PALMA COYOY

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

COLEGIADO 1765

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEDICATORIA

VIDAL DE JESÚS PAPUCHO CON SU SENSIBLE CORAZÓN Y CONFIANZA EN MI, ME ALENTÓ CADA DÍA.

ROMELIA MI MADRE QUE CON SU AMOR Y SENSIBILIDAD MUJER FRÁGIL Y FUERTE, IRRADIA MI VIDA.

ENRIQUE GUDIEL APOYANDO MIS DECISIONES SIEMPRE.

JOSÉ PABLO VIDAL, DANIEL ESTEBAN, DAVID ELÍAS, JUAN MARCOS, PEDACITOS DE MI CORAZÓN MI AMOR PARA SIEMPRE.

CARMEN PATRICIA, OLGA SUCELY, VIDAL ADOLFO, EDDY GIOVANNI, JOSÉ ANTONIO MIS HERMANOS AMADOS QUE SIEMPRE ESTÁN CONMIGO.

ELSA, ROXY, EDGAR Y MUCHOS AMIGOS MAS MI AGRADECIMIENTO Y CARIÑO SIEMPRE.

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A DIOS QUIEN ME A AMADO SIEMPRE, ENVIÁNDOME PERSONAS, PARA QUE A TRAVÉS DE ELLAS SIENTA SU PRESENCIA Y SU AMOR QUE TANTO NECESITO EN ESTA VIDA, MIENTRAS NOS VOLVEMOS A ENCONTRAR.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

GIOCANDA BELLI

AMANECE CON PELO LARGO EL DÍA CURVO DE LAS MUJERES

QUE EL MUNDO ACUMULE FLORES FRENTE A LA CUNA DONDE NACIMOS HASTA LA TUMBA
DONDE DORMIREMOS.

TODA LA ATROPELLADA RUTA DE NUESTRAS VIDAS DEBERÍAN PAVIMENTAR DE FLORES PARA
CELEBRARNOS.

NOSOTRAS QUEREMOS VER Y OLER LAS FLORES, DE LOS QUE NO SE ALEGRARON CUANDO
NACIMOS HEMBRAS EN VES DE MACHOS.

QUEREMOS FLORES DE LOS QUE NOS CORTARON EL CLÍTORIS Y DE LOS QUE NOS VENDARON LOS
PIES.

FLORES DE QUIENES NO NOS MANDARON AL COLEGIO PARA QUE CUIDÁRAMOS A LOS
HERMANOS Y AYUDÁRAMOS EN LA COCINA.

FLORES DEL QUE SE METIÓ EN LA CAMA DE NOCHE Y NOS TAPO LA BOCA PARA VIOLARNOS
MIENTRAS NUESTRA MADRE DORMÍA.

FLORES DEL QUE NOS PAGO MENOS POR EL TRABAJO Y NOS CORRIÓ CUANDO SE DIO CUENTA
QUE ESTÁBAMOS EMBARAZADAS.

FLORES DEL QUE NOS CONDENO A MUERTE FORZÁNDONOS A PARIR A RIESGO DE NUESTRAS
VIDAS.

FLORES DEL QUE SE PROTEGE DEL MAL PENSAMIENTO OBLIGÁNDONOS A CUBRIR EL PELO Y EL
CUERPO Y DEL QUE NOS PROHÍBE SALIR A LA CALLE SIN HOMBRE QUE NOS ESCOLTE.

FLORES DE LOS QUE NOS QUEMARON POR BRUJAS, DE LOS QUE NOS ENCERRARON POR LOCAS.

FLORES DEL QUE NOS PEGA, DEL QUE SE EMBORRACHA, DEL QUE SE BEBE Y SE REVIENTA DEL
PAGO DE LA COMIDA DEL MES.

FLORES DEL QUE INTRIGA Y LEVANTA FALSOS.

FLORES DE LAS QUE SE ENSAÑAN CONTRA DE SUS HIJOS, SUS MADRES, SUS NUERAS, Y ALBERGAN
PONZOÑA EN SU CORAZÓN PARA LAS DE SU MISMO GENERO.

INDICE

CONTENIDO	NO. DE PAGINA
INTRODUCCIÓN.....	3
RESUMEN.....	4
CAPITULO I :	
MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL	5
DIMENSIÓN POLÍTICO.....	5
DIMENSIÓN ECONÓMICO.....	21
DIMENSIÓN RELACIONAL – SOCIAL	24
CAPITULO II	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	35
OBJETIVOS.....	42
CAPITULO III	
MARCO METODOLÓGICO DE ABORDAMIENTO.....	43
CAPITULO IV	
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	50
CAPITULO V	
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	68

INTRODUCCION

El EPS se realizo en la Oficina Nacional de la Mujer ONAM, con una propuesta de acompañamiento psicosocial a mujeres por violencia intrafamiliar en el departamento de Huehuetenango cabecera de Huehuetenango dentro de los meses de Marzo a Octubre del año 2011.

El ejercicio profesional supervisado se extendió hasta las aldeas de Chimusinique, Chinaca con grupos previamente organizados y en Chiantla con las mujeres jóvenes estudiantes de los tres grados básicos, donde requerían el apoyo de la ONAM, De igual manera se colaboro con establecimientos de primaria, básico, diversificado y universitario para sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de denunciar la violencia intrafamiliar

Se interactuó prioritariamente con mujeres, muchas de las cuales viven una realidad que atenta contra los derechos humanos fundamentales como lo son el derecho a una vida libre de violencia, derecho a la propia vida, a la libertad y seguridad personales, a no ser sometidas a un trato inhumano degradante, al desarrollo personal, a circular libremente y a la paz, considerado desde los aspectos de su complejidad psicosocial.

Este informe pretende ofrecer reflexiones sobre experiencias prácticas del proceso del EPS y de la realidad comunitaria en donde se desarrollo el proyecto. Se realiza un análisis del contexto histórico-social, económico político para explicar la subjetividad y la dinámica dentro de las familias donde existe violencia.

RESUMEN

Tomando en cuenta que existe la violencia contra la mujer que adopta diversas formas como: la violencia en el hogar dentro de la que se puede mencionar violencia económica, violencia estructural, violencia psicológica, abuso sexual, trata de mujeres y niñas, prostitución forzada, violencia en situación de conflicto armado, asesinatos, violaciones sistemáticas, esclavitud sexual, embarazos forzados, asesinatos por razones de honor, violencia por causa de la dote, infanticidio femenino, la selección prenatal del sexo del feto y tradiciones que violan los derechos de las féminas.

La Oficina Nacional de la Mujer en Huehuetenango está encargada de los treinta y un municipios, lo cual es imposible abarcarlos, dentro de los grupos que cubre se decidió trabajar con tres grupos ya organizados, dichos grupos hicieron la solicitud de un acompañamiento más cercano de parte de la oficina por lo que se tomaron en cuenta. Un cuarto grupo fue el de las mujeres jóvenes del Internado de la Sagrada Familia Chiantla el cual se tomo para acompañarlo un mes después de iniciado el trabajo de EPS.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

Este marco conceptual referencial contiene la reflexión sobre la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, desde tres dimensiones: dimensión política, económica y relacional social; con la intención de establecer no solo una reflexión superflua sobre la problemática abordada en el proceso del EPS, sino también intentar dialogar con los autores consultados y dar así una explicación de la vivencia de trabajo, desde la teoría confrontada con la experiencia, teniendo como marco sociocultural de contexto el Departamento de Huehuetenango.

La división del contenido de este documento en apartados es meramente didáctica, para buscar un mayor y mejor acceso a la posibilidad de profundizar el análisis, pero teniendo en cuenta que todas estas dimensiones están estrechamente relacionadas.

Durante el EPS se interactuó prioritariamente con mujeres, muchas de las cuales viven una realidad que atenta contra los derechos humanos fundamentales, como lo son el derecho a una vida libre de violencia, derecho a la propia vida, a la libertad y seguridad personales, a no ser sometidas a un trato inhumano degradante, al desarrollo personal, a circular libremente y a la paz, entre otros.

Lo complejo de la condición de vida de muchas mujeres huehuetecas, debe ser considerado desde los aspectos básicos de su complejidad psicosocial, lo cual se intenta a continuación.

DIMENSIÓN POLÍTICA

En la dimensión política se presenta un breve acercamiento a la situación de sumisión de la mujer como fruto del patriarcado, que según Lerner (2008) es “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y

niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”, condición que es frecuente en las mujeres con las que se interactuó durante el EPS.

La violencia intrafamiliar en Guatemala se enmarca dentro de patrones socioculturales que tradicionalmente han permitido la existencia de relaciones desiguales entre hombres y mujeres cuya consecuencia es el abuso de poder, el sometimiento y la subordinación que concluye muchas veces en agresiones y abusos en contra de las mujeres, niñas, niños, ancianos y ancianas; situaciones también comunes en lo conocido durante este trabajo.

En el aspecto legal, Guatemala ha ratificado diversos instrumentos referidos a garantizar el respeto de los derechos humanos sin discriminación de ninguna naturaleza, es así como por medio del decreto ley 49/82 se ratificó la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y por medio del decreto 69-94 LA CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, en donde se reafirma el principio de la no discriminación y se proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad, derechos y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamadas en esa declaración, sin distinción alguna y por ende, sin distinción de sexo (Red de la no violencia contra las mujeres. 1999). Por otra parte, en 1994 Guatemala aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem do Pará) la cual sirvió de pase para emitir la ley para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia intrafamiliar, contenida en el Decreto 97-96 del Congreso de la República.

La Constitución Política de la República emitida en 1985 contempla una serie de artículos relacionados con el respeto a los derechos humanos, en ella se establece que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, se afirma que son deberes del Estado garantizar a sus habitantes la

vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. De igual forma garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. (Artículo 2 y 3 de la Constitución de la República de Guatemala). Pese a todo este referente legal, sobra decir que la realidad vivida por la mayoría de mujeres sigue siendo de inequidad y que el Estado guatemalteco aún está muy lejos de cumplir con proveer las condiciones que la legislación mencionada propone.

Guatemala es un país en donde repetidas veces se ha escuchado sobre la diferencia de clases o niveles socioeconómicos en la población, situaciones que se han vivido no solo en esta época, y al ver la historia nos percatamos que en diversas épocas se ha intentado por parte de la población el mejorar las condiciones sociales, uno de los momentos más significativos fue en las últimas décadas del siglo XX, cuando ésta se levantó y protestó en un movimiento social intenso, sin embargo a pesar de esa lucha siguen existiendo la injusticia, la discriminación, la distribución injusta de la tierra y bajos salarios. Así mismo la escasa existencia de servicios que puedan satisfacer las necesidades humanas básicas de gran parte de la población; tal el caso de la salud, educación, alimentación, empleo, seguridad, recreación. Todas estas situaciones conllevan reacciones potenciales de problemáticas sociales, especialmente de diversas manifestaciones de violencia en la familia. Huehuetenango es, uno de los departamentos en donde las desigualdades sociales se muestran severas, mencionando dentro de ellos que existe un solo hospital Nacional para Huehuetenango, 2 institutos nacionales de nivel medio para toda la cabecera del departamento.

Dentro de las Políticas de gobierno, no está estipulado un verdadero interés por el tema de la violencia, mucho menos de la violencia contra las mujeres, tema poco importante y no remunerado, no se tiene la visión de invertir en personas profesionales que cubran calificadamente los espacios de atención a la víctima de violencia intrafamiliar en instituciones, como traductores que

traduzcan al castellano al momento, que se presenten personas como las mujeres maltratadas que no hablen otro idioma solo el materno.

Lo anterior es una falta de intervención primaria de los problemas. No se tiene una visión preventiva en la gestión de los problemas sociales, los políticos suelen hacer creer a la comunidad que se está haciendo lo posible para atender los problemas, aunque no se tenga ni la más mínima intención de hacerlo.

En la sociedad huehueteca existen pocas organizaciones que trabajan de manera directa con mujeres que son víctimas de violencia y en busca de la erradicación de la violencia contra la mujer, dentro de ellas están: La Coordinadora Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres –CONAPREVI-; ASOCIACIÓN MUJER CON PROPÓSITO, PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, FORO DE LA MUJER, CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER, La DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA –DEMI-. Como apoyo a estas instancias mencionadas anteriormente se encuentra la Red de Comadronas y la Oficina Nacional de la Mujer, esta última realiza un trabajo de atención, coordinación, y refiere los casos a las instancias correspondientes, en su mayoría no hay un acompañamiento directo hacia la víctima, ya que lo que se busca es que la instancia a donde sea referida le dé el acompañamiento y seguimiento a su caso hasta concluirlo.

Dentro del proceso de intervención que se realiza, se orienta a la mujer hacia los juzgados o Ministerio Público, e informarse de cómo se encuentra el proceso, informar de una mejor forma a la víctima. Dentro de las coordinaciones que se han hecho hay abogadas en la vía particular que ayudan a asesorar y a llevar casos de mujeres víctimas.

Huehuetenango es un departamento que cuenta con cierta particularidad en el tema de etnias ya que cuenta con 10, y muchas de sus poblaciones se encuentran en comunidades con dificultad de acceso a la cabecera departamental. En este contexto, en vista de la misma necesidad que han planteado las mujeres

de los diferentes municipios que llegan buscando apoyo, se ha creado un albergue que brinde atención integral para que ellas y sus hijos puedan estar ahí sin correr riesgo.

Otra labor de la Oficina Nacional de la Mujer es el dar procesos de Formación y Capacitación sobre la violencia intrafamiliar y contra la mujer, haciendo énfasis en el concepto de violencia, círculo de la violencia, información sobre las leyes que pueden amparar a las mujeres; el seguimiento a esto se da de forma continua ya que se calendarizan actividades periódicas que puedan fortalecer los conocimientos de las personas que reciben la información y a la vez, ser entes multiplicadores de los mismos.

Todos los seres humanos nacemos con un sexo biológico que designa nuestro ser hombres o mujeres. Siendo hombres se considera el comportamiento en atención a ciertas formas denominadas masculinas y siendo mujeres atendemos a ciertas formas de comportamiento denominadas femeninas., *A este conjunto de normas de comportamiento percibidas asociadas particularmente como masculinas o femeninas, en un grupo o sistema social dado, le llama Martin Baro rol de género. (Baro Martin, Sistema Grupo y Poder. 1989).* De ahí que a las mujeres se les eduque principalmente para cumplir ciertos roles o papeles sociales dentro de los ámbitos de la familia como: cuidar a otras personas, atender los aspectos sociales y caritativos, no demostrar el enojo, siendo maternales siempre y en todo lugar. A los varones se les induce a desarrollar destrezas en el deporte, en los negocios, en la política, en todos los espacios públicos de la vida social, y se los instruye para ser los que manejan los recursos, los que se exponen ante los peligros y los que toman las decisiones.

Huehuetenango es un departamento de Guatemala que queda a 260 kilómetros de la Ciudad Capital, y a pesar de estar influido de la modernidad actual, en muchos lugares y aspectos se encuentra una sociedad en la que los

roles están marcados y culturalmente se van transmitiendo de generación a generación; situación que se vive dentro de las mismas familias y donde se diferencia en cada uno de los miembros los diferentes roles que la sociedad define para hombres y para mujeres.

En las relaciones de pareja se da una relación de poder/subordinación entre el hombre y la mujer, la jefatura del hogar se le reconoce al varón. En este contexto se valida la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación; mayoritariamente hacia las mujeres.

La experiencia cotidiana, muestra la cantidad y diversidad de grupos pequeños de los que cada persona forma parte o con los que entra en relación desde la familia y los grupos de personas con los que interactuamos en la escuela, comercio, empresa, iglesia; la mayor parte de nuestra jornada transcurre en el seno de pequeños grupos. Por supuesto, la importancia que estos grupos tienen en nuestra vida es muy distinta. (Baró-Martin, sistema grupo y poder 1989, pág. 234). En el ámbito huehueteco, también los pequeños grupos son de importancia para sus pobladores y generalmente, estos grupos no están ajenos a relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. Sin embargo, todos formamos un estilo de vida y una forma peculiar en cada lugar y tiempo, de acuerdo a los requerimientos de las culturas, por lo que siempre está el individuo expuesto a demandas que se le hagan directa o indirectamente desde otras fuentes. En este sentido, la experiencia de este EPS tiene vivencias específicas de aprendizaje, dentro del espacio social y temporal en el cual se desarrolló.

La participación de la mujer en la sociedad como agente de cambio ha ido evolucionando de tal manera que se van abarcando otros espacios además del trabajo en la casa, como vendedora, comerciante, empresaria, maestra, empleada en un almacén, oficina, restaurante. También participa en organizaciones: para gestionar y aportar en beneficio a la comunidad o capacitarse en temas de su interés; en grupos religiosos, enseñando, visitando enfermos, ancianos, presos, para orar o hacer obras de caridad. Pero a pesar de que las actividades y los roles de las mujeres se van haciendo más variados, *Existe fuerte presión para que las personas se sometan a lo que los demás esperan de ellas en cada circunstancia significativa sobre su proceder en cuanto ejecutor de un papel que constituye una exigencia normativa y que no está en su poder cambiar las reglas del juego*. (Baro Martin, *Sistema grupo y poder*). En este sentido, una mujer dice, refiriéndose a la situación que está viviendo: *“Siempre me molestan y me enojan mis hijos, la familia, mis amigas, si viera que me reclaman, porque no te das cuenta de lo que te está pasando y nadie me ayuda a la mera hora, solo chisme y chisme para que todos se enteren de lo que estoy viviendo y me ponen en vergüenzas, con tal que abra los ojos pero, no es fácil no, no es fácil”*.

Sobre llevar la presión de tener nuevas aspiraciones y enfrentarse a las imposiciones de la sociedad, pueden propiciar en las mujeres situaciones como el que una señorita atente contra su vida una y otra vez y con ello estar tratando de decir “estoy inconforme con lo que me pasó, ya no quiero saber más de esta vida que llevo, no puedo seguir fingiendo que no me pasa nada”; o una mujer que toma diferentes medicamentos para tratar de sobrevivir lo que no puede expresar, o una mujer que simplemente decide denunciar a la persona que la agrede y acabar con este sufrimiento. Situaciones de las cuales se tuvo conocimiento durante este trabajo, en el contacto con diversas mujeres huehuetecas.

Si hablamos de la Familia como comúnmente se enseña en las escuelas, donde se le identifica como la base de la sociedad, conviene contrastarlo con lo que dice Martin Baro en su libro de Sistema Grupo y Poder *“es un dicho estereotipado afirmar que la familia constituye la base de la sociedad, se está expresando una obvia realidad psicosocial, la funcionalidad de la familia para la reproducción de las exigencias sociales. En este sentido, la familia no solo es “la base” sino también “el techo”, es decir, la estructura que mejor encubre las necesidades del orden establecido, volviéndolas propias, y así posibilita tanto su satisfacción como la reproducción del orden social de donde surgen”*. En consecuencia, es sumamente complejo abordar lo referido a la desventaja social de la suele ser objeto la mujer, puesto que estas relaciones desfavorables se cultivan desde una de las estructuras sociales más significativas, como lo es la Familia.

Aunque existe la familia legalizada civil y religiosamente, la realidad de muchas familias en Huehuetenango es otra: son más comunes las familias basadas en uniones consensuales, simples acompañamientos sin sanción formal, incluso se puede encontrar poligamia o poliandria temporal. Durante el EPS se conoció de hogares con los dos progenitores donde muchas veces uno de los dos no asume responsabilidades, otras en la que el esposo se ausenta durante semanas, hogares con un progenitor, hogares en los que el progenitor no se responsabiliza de los hijos, parejas divorciadas que habían vuelto a unirse, permanentemente o solo por una noche y una multitud de relaciones. Todo ello hace que el panorama real se aleje bastante a lo referente del discurso dominante de considerar a la Familia como la “base” a veces idealizada, de la sociedad. Esto nos puede ayudar a comprender entonces, que en la situación de las familias pueden darse diversas dinámicas familiares que existen y de las que no se tiene ningún patrón ni reglas de ellas.

Dentro del grupo de alumnas internas con las cuales se interactuó durante el EPS, logramos observar la diversidad de dinámicas familiares de las cuales provenían, muchas de ellas no habían tenido la oportunidad de conocer a sus padres, solamente estaban viviendo con sus abuelitos, personas que se habían hecho cargo de ellas al momento de ser abandonadas. Muchas de estas jóvenes fueron violentadas en su infancia, maltratadas psicológicamente, verbalmente, físicamente; golpeadas, violadas, denigradas por familiares alcohólicos, drogadictos, inclusive por pastores evangélicos, catequistas, hermanos, tíos, primos, vecinos.

Otro factor que podemos mencionar que influye en la violencia intrafamiliar es el religioso, muchas de las creencias y reglas morales provienen de estatutos impuestos de años atrás, reglas morales que se imponen dentro de la religión, para crear una conciencia moral que como toda conducta es aprendida. En consecuencia, pensamientos como los siguientes se escuchaban dentro del grupo de mujeres: *“la mujer debe de ser sumisa y obediente y debemos de amar y respetar al esposo hasta que la muerte nos separe”*. *“Todas las mujeres deben de llegar puras y vírgenes al matrimonio”*.

Dentro del grupo de la Sagrada Familia siendo un lugar completamente religioso, las alumnas participaban de todos los requerimientos que como institución se les obligaba; pero que en muchas de las ocasiones era una carga muy pesada la que tenían que llevar, mencionaban que a muchas de ellas les molestaba la forma que se dirigían a ellas con los pensamientos y rituales que debían asimilar. Muchas de ellas no compartían con la religión católica, pues desde niñas habían profesado la religión evangélica.

Se daba inconformidad y rechazo de las mujeres jóvenes al mandato de la iglesia católica de llegar vírgenes al matrimonio, *“presentando la otra cara de la moneda, señalando la situación de todas aquellas mujeres que han sido violadas desde su infancia y que sin poder hacer nada dejaron de serlo, y quedando marcadas para toda la vida, como personas que no son dignas para ningún hombre”*. O *“en el momento que se me engaña con mentiras diciéndome que necesita prueba de nuestro amor, para poder casarse con migo y después de eso me dejó”* y *“escucharlo una vez, otra vez sabiendo que no puedo hacer nada solamente sentirme mal y volver a recordar lo sucedido me molesta.”* Esta contradicción entre la experiencia de vida de las jóvenes y el sistema de valores al que se les induce, es fuente de tensión en su vida cotidiana.

Otro factor que hace vulnerable a la mujer a sufrir violencia, es la migración de las personas hacia los municipios, algún departamento o país, para trabajar en fincas: el hombre está una o dos semanas trabajando lejos de la casa y al volver, la familia tiene que soportar el mal humor que el padre presente y la violencia que este ejerza sobre la familia. Además de la ausencia que el padre tiene en su hogar, durante los días que él está trabajando en otros lugares, la comunicación y las relaciones de pareja se van haciendo cada vez más difíciles, de manera que cada encuentro es cargado de agresiones y discusiones. Esta separación conlleva algunas veces a que las personas tengan una otras parejas amorosas, creando situaciones tensas entre ellas.

Por otra parte, existen creencias sobre las relaciones entre varones y mujeres, creencias que durante mucho tiempo han permanecido en las valoraciones de la gente y que generalmente enfatizan o cultivan que dicha relación sea de desventaja para las mujeres. Muchas de estas creencias son mitos desarrollados durante siglos y en diferentes contextos sociales. Los mitos son relatos populares basados en hechos no reales, creencias que llegan a

interiorizarse como verdades; tienen tal influencia que incluso para muchas mujeres pareciera que es más fácil creer que la causa del fracaso está en sí misma que poner en duda el mito y reconocer cuanto engaño, cuantas mentiras se han construido de generación en generación que posibilitan seguir ocultando y validando la violencia intrafamiliar. Un mito clásico nos dice que “Cenicienta mientras más sufría era más bonita, y como premio a su sufrimiento encontró la felicidad con aquel Príncipe que conoció en una noche, se casó con él y vivió feliz para siempre, encontrando al fin lo que todas las mujeres buscan: Un hombre que las defienda”. Desde edades muy tempranas se encuentran historias como estas que van contrayendo mitos sobre el amor y la familia. Estas creencias y mitos producen profundos daños porque hay muchas diferencias entre lo que se cree y la realidad en la que se vive.

Hablaremos de algunos mitos:

“El mito de la esposa amante sublima y naturaliza la sumisión del proyecto vital de la mujer al proyecto del hombre”. (Martín-Baró, Sistema, Grupo y Poder 1989). La misión y destino de la mujer es servirle al hombre. La mujer es esposa “de” y hasta modifica su nombre al casarse en expresión de su subordinación. De ahí el sentimiento de fracaso de quienes no logran obtener un buen matrimonio o ven desaparecer las posibilidades de lograrlo.”La instrumentalización de la mujer respecto al hombre supone el bloqueamiento de importantes ámbitos en que la mujer podría lograr su desarrollo personal, dejándola en una posición permanente de subordinación a lo que su marido es y hace. La mujer es adorno del hombre”. (Lagarde Marcela, Los cautiverios. 1997).

“El mito sexual de la madre es más sutil, la madre es lo más sagrado e intocable que puede tener el hombre. Mitificando su función de madre con la función social más excelsa se justifican por lo mismo aquellos valores sociales que reclaman una familia y un hogar mantenedores del orden establecido mientras se

ignoran las privaciones injustificadas reales sobre las que se apoya semejante esquema familiar y social” (Martin-Baró, Acción e ideología).

Algo curioso que se da en las aldeas de Huehuetenango, las familias viven alrededor tanto geográfica como física, de las madres de los esposos, en algunas mujeres se escuchaba la expresión “en el momento de casarme me convertí en la nuera, y me encargaré de los oficios de la casa de mi suegra, y estaré a expensas de lo que ella diga, y viviendo junto a mis cuñados, cuñadas, sobrinos. Estaré protegida y vigilada por ellos”.

“El mito del eterno femenino sirve para enmascarar la instrumentalización del erotismo y la instrumentalización de la virginidad. La mujer entra en el mundo de la competencia no con la capacidad intelectual o moral con el fruto del trabajo sino con la belleza de su cuerpo, lo que necesita la mujer es belleza y virginidad” (Martin-Baró, Acción e ideología 1990).

Está tan enraizada la idea sobre la importancia de la protección masculina para las mujeres, que es común encontrar la creencia de que *“Las mujeres buscan a los hombres violentos”*; se acusa a las mujeres de que deliberadamente van al encuentro de los hombres que tendrían mano dura. Probablemente las mujeres no los buscan, tratan de ser fieles a sus principios religiosos y morales en unos casos y en otros, no ven con claridad qué hay más allá de la violencia y que esta ha sido siempre el ingrediente de sus vidas.

Para el común de la gente, es contradictorio que una mujer permanezca al lado de una pareja que le maltrata; suele hacerse comentarios como *“Si están mal ¿por qué se quedan? ¿Quién las obliga a quedarse?”*. La interpretación puede

conllevar creer que si una mujer tolera el maltrato es “porque le gusta”. Dificilmente se considera que aparte de que el marido o compañero las manipula con sus amenazas o sus arrepentimientos y pedidos de una nueva oportunidad; también las obliga su miedo, la ignorancia de sus derechos, su falta de recursos económicos, el que nunca haya trabajado, el tener a sus hijos pequeños, su aislamiento, su religión, su familia, la sociedad; en consecuencia la indefensión aprendida resulta ser la actitud que asumen las mujeres, porque están convencidas que no pueden hacer nada para ayudarse a sí mismas, antes lo han intentado y no han podido salir de la violencia intrafamiliar. No extraña entonces, que la interpretación popular para esta dificultad de dejar al maltratador, sea decir que “*ella es masoquista*”. La mujer no recibe ningún placer sexual o emocional en la tortura, se somete para evitar la violencia y cuida de no revelarse, ni hacer nada que pueda desencadenarla. Ella no busca la violencia ni la provoca, le está huyendo de todas las maneras posibles.

A nadie le gusta ser amenazada, ser pateada, sacudida, inmovilizada. No es fácil abandonar a un hombre que amenaza con matarse si la compañera se va. A veces la mujer se queda con la pareja, por su propia baja auto estima, por la indefensión aprendida y otras veces por la presión de su alrededor.

Aunque muchas personas creen que “*El que abusa de una mujer está loco*”, quizá solo un 10% de los casos de violencia son ocasionados por trastornos mentales del violador. Lo que se sabe es sobre los serios daños psicológicos que se dan en las mujeres maltratadas: agudos cuadros de depresión, angustia, insomnio. Se sabe también que el comportamiento violento responde a las relaciones de poder que existen en la sociedad, en las cuales al hombre se le concede poder y a la mujer sumisión, por ello, ante los conflictos de pareja las personas cercanas no se involucran y generalmente dicen “*Esto es voluntad de Dios y nadie debe meterse*”; no obstante sea difícil creer que exista un Dios que

acepte que una mujer sea golpeada. Tendría que ser más razonable pensar que es muy probable que la voluntad de Dios fuera que cambiemos nuestras vidas para mejorarlas, en lugar de seguir viviendo con violencia.

Otra idea muy generalizada es que *“La violencia solo pasa entre la gente pobre y sin educación”*; sin embargo, la violencia que afecta a las mujeres se da no importando si son ricas o pobres, ladinas o indígenas, con educación o sin ella, jóvenes o maduras, con o sin hijos e hijas.

Son tan complejas las relaciones de dominación de los hombres hacia las mujeres, que se ha ido enraizando en la cultura que *“La mujer necesita por consiguiente belleza y virginidad: la una para atraer, la otra para garantizar la seriedad del producto ofrecido y la privacidad de quien efectuó la adquisición”*; y por otra parte sucede con la mujer que *“En definitiva el mito de la madre la esclaviza al hijo y el mito del eterno femenino la esclaviza a su cuerpo y a permanecer en su situación de servidora del hombre”*. (Martín-Baró, *Acción e ideología*. 1997); expectativas sociales que limitan mucho el desarrollo de las mujeres en diversas comunidades.

La situación de la mujer en la sociedad huehueteca está ligada a la obediencia a los de la casa, ellas deben de ser obedientes a la familia, su área de trabajo es la casa y a la cual se debe. En consecuencia, su vida gira alrededor de su casa y su familia, las veinticuatro horas tiene que estar al servicio de ellos; muchas veces aun enferma o incapacitada, ella no deja de hacer lo que le corresponde.

Cuando se hace referencia a la sexualidad, sobre la cual hay muchos mitos, se puede hacer referencia que no se habla de esto, que el tema todavía sigue siendo un tabú para la sociedad. Dentro de los grupos de reflexión con las señoras durante la experiencia en el EPS, se manifestó lo siguiente. *“Con respecto a este tema se guardan secretos o se miente” “Hay cosas que es mejor no decirlas nunca, mejor morirse que decirlas, nadie lo entendería”*. Son muy fuertes las prohibiciones en torno al erotismo, en la comunicación entre mujeres, lo cual desde niña se va aprendiendo. Esta dificultad se da incluso de madres a hijas, a tal punto que el mucho desconocimiento hace que las mujeres piensen cosas como que *“La menstruación se presenta como un castigo, y se le enseña que solo puede tocar su cuerpo para utilidad de otra persona y olvidarse de su erotismo, reprimido o desarrollado hasta cierto límite”*. (Lagarde, Marcela, Los cautiverios. 1997). Esto se refleja en el pensar de las mujeres; en cada oportunidad que tienen de compartir reflejan el sentimiento de impotencia, de no poder cambiar las actitudes aunque se lleven a cabo de forma oculta, en el marco de la intimidad, este tipo de pensamientos las afecta.

Muchas de estas condiciones sociales provocan que las mujeres jóvenes que han sido maltratadas o violadas en su infancia, tienen que guardar en secreto lo sucedido, pues decirlo o enfrentar a la sociedad les traería como consecuencia señalamientos como: *“Ella provocó la situación, su forma de vestir era demasiado provocativa, porque andaba por esos lugares ella se lo buscó, bueno está porque se ríe con todos”*. Estos comentarios suelen darse aun cuando en muchos de los casos las violaciones fueron por familiares cercanos que aprovechándose de la confianza que existe, de las circunstancias y con amenazas, lograron que la niña no los delatara. Un dato que llama la atención es que la edad promedio que las niñas tenían al momento de ser violadas era de 6 años.

Suele ser tan injusta la situación de una niña agredida sexualmente, sobre todo cuando la agresión se da en la adolescencia, que a pesar de ser ella la víctima se convierte en una persona estigmatizada, considerando el estigma social como esa condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores. *"Pasan a formar parte de un grupo forzoso, frente al que las personas actúan de cierta manera y al que se le exige comportarse de acuerdo con determinadas expectativas. En la medida que los estigmatizados acepten su destino se les considerará normales pero si el estigmatizado trata de actuar de acuerdo con la normalidad de los que no tienen su estigma, pronto se vería sometido a sanciones que volverán a ponerlo, directa o indirectamente "en su lugar" (Martín-Baró, Sistema, grupo y poder. 1989)*

Después de presentar todos estos aspectos, se tiene un referente que nos da una visión amplia que ayuda a comprender mucho de lo que la mujer maneja subjetivamente: cómo se siente como sujeto, cómo se identifica en la sociedad, cómo maneja su rol; incluso para entender en la mujer la forma de aceptar la opresión que están ejerciendo sobre ella, inmersa en una serie de mitos y estigmas sociales nada favorables para que pudiera tener una vida socialmente más justa. Todos estos componentes vienen a influir en la formación de la persona, lo que la lleva a tomar una postura en la vida y muchas veces incluso a quedar marcada, hasta el momento en que ella se vea expuesta a algún acontecimiento o proceso, que le ayude a tomar la decisión de cambiar o de compensar las cosas.

Dimensión Económica

En datos referentes al año 2002, el departamento de Huehuetenango fue el tercer lugar a nivel nacional en cuanto a pobreza y pobreza extrema (PNUD, 2007). Huehuetenango tiene como base de subsistencia económica el cultivo especialmente de café, tomate, cebolla, ajo y frijol. Es también una actividad económica importante el comercio, el cual se da mucho a nivel informal en ventas ambulantes.

Siendo Huehuetenango un departamento con alto nivel de pobreza, una forma de solventar la economía del hogar es la migración, como una de las opciones donde uno de los miembros de la pareja, migra en busca de mejoras salariales; en casi la mayoría de los casos son los hombres los que emigran, ya sea para la capital, algún departamento o a otros países como México o los Estados Unidos.

La migración dentro del país se realiza con el fin de emplearse en la costa sur como jornaleros en diferentes fincas para recolectar café o para trabajar en ingenios cañeros, también se realiza esta migración a poblados cercanos como la *Aldea Agel del municipio de San Miguel Ixtahuacan del departamento de San Marcos*, donde existe la empresa minera Goldpro, la cual ofrece salarios atractivos para emplearse como mineros, realizando trabajos que detentan contra la seguridad de las personas, como por ejemplo el uso de explosivos, o manipulación de químicos para extraer la materia prima que es exportada hacia Canadá. Además de los riesgos a la salud humana, la actividad minera incide también en el daño ambiental, que esta empresa produce dentro del ecosistema de la región.

La migración también puede darse hacia México para trabajos de agricultura o para comercialización productos elaborados en ese país, ya que la mayoría de la población en Huehuetenango comercia con productos mexicanos, estos se consiguen a menor precio en ese país que en Guatemala, lo cual propicia también una serie de contrabando de los productos de consumo diario tales como: ropa, ropa de cama, abarrotes, así como de gasolina. La relación del valor del peso mexicano, el cual está a 0.61 centavos de quetzal por un peso, favorece las relaciones comerciales formales, informales y sobre todo algunas de carácter ilegal, como es el caso del contrabando.

En muchos casos la emigración separa a la familia, dando como resultado que con el tiempo, los dos integrantes de la pareja tengan por su lado otra pareja sentimental, llevándoles a situaciones que sobre todo para ellas son desfavorables y donde muchas de las veces, cuando las mujeres deciden afrontar solas la separación, suelen resignarse a soportar todas las situaciones o conflictos que se le presenten y son reacias a tener alguna otra relación de pareja, pues no quiere tener otro fracaso como el anterior.

En estas familias donde las limitaciones económicas han propiciado separaciones y alguien ha migrado para buscar mejores ingresos, suele presentarse en la dinámica familiar la situación de la violencia intrafamiliar pues el no querer fracasar y el deseo de ser feliz, hace que la mujer quiera sobrellevar a toda costa la relación, no importándole lo que pueda pasar con los hijos, muchas veces los hijos de la primera relación terminan viviendo con los abuelitos o con algún otro familiar, pues la nueva pareja no permite que los niños vivan con ellos o si viven con ellos son víctimas de maltratos, humillaciones violaciones, que pocas veces la madre hace frente a esos problemas por el temor de ser abandonada otra vez. Esto lleva a que los niños reflejen su descontento de alguna forma en su comportamiento o en su rendimiento escolar.

La migración se da tanto en hombres como en mujeres, sin embargo la mayoría de mujeres de las poblaciones del área rural de Huehuetenango al migrar hacia México, se emplean en servicios domésticos ganando de Q1,900.00 a Q.2,500.00 quetzales mensuales. Esto es de sumo interés tanto para las mujeres que tienen un hogar establecido como para las mujeres jóvenes solteras que prefieren viajar a México en temporada de vacaciones escolares y poder así agenciarse de un mínimo recurso económico. Las alumnas del Internado Sagrada Familia, refieren que trabajan empleándose en casas para realizar las labores domésticas durante los meses de noviembre y diciembre y así poder captar dinero para la inscripción y mensualidades de sus estudios en el próximo ciclo escolar, muchas de ellas no tienen ninguna persona que les pueda costear sus estudios, pues vienen de hogares muy pobres o fueron abandonadas desde su infancia.

Con lo anteriormente descrito podemos evidenciar la motivación de las alumnas de dicho establecimiento en seguir sus estudios, para poder obtener un mayor grado académico que el resto de su familia, ya que la mayoría de jóvenes de esta institución son del área rural de Huehuetenango, donde no existen establecimientos educativos de nivel medio. Este interés referido por las jóvenes de seguir estudiando, también se puede enfocar al deseo de superación que existe en ellas, motivado por el recuerdo de la vivencia dentro de sus hogares en el pasado, y queriendo lograr una independencia total del lugar donde nacieron.

En Huehuetenango, aún es muy frecuente que la dinámica en los hogares se base en que el hombre es el jefe del hogar, es él quien lleva el dinero a la casa, es el único que trabaja con un salario, la mujer no cuenta con dinero propio, pues en ocasiones el esposo no las deja trabajar, viviéndose muchas veces “*el mito de la madre abnegada*” como lo define Martín-Baró (1989) para mantener a la familia, la casa, el estudio de los niños, ropa, alimentación. Por ello, es significativo que haya jóvenes mujeres como las del Internado de la Sagrada Familia, quienes se

esfuerzan por mejorar su condición educativa y con ello puedan buscar otras condiciones económicas y de vida, al de la mayoría de mujeres de las áreas rurales de Huehuetenango.

En Huehuetenango parte de la población de hombres que vive y trabaja dentro del área central solamente puede emplearse como albañiles, maestro de obras, carpinteros, jornaleros, agricultores, vendedores ambulantes, ayudantes de buses de transporte, cargueros; empleos en los cuales los salarios son bajos y el tiempo de trabajo sobre pasa a las 10 horas diarias, ganando Q.250.00 a la semana los ayudantes y Q500.00 a la semana los albañiles. Esto es un indicio de la precariedad económica de la región, sobre todo teniendo en cuenta que en la mayoría de hogares, es el hombre el cabeza de hogar y principal proveedor del mismo; por lo que es fácil suponer, que con tan escasos ingresos económicos, las oportunidades de desarrollo familiar son muy limitadas.

Dimensión Relacional Social

Como en muchos países pobres, la situación de las mujeres es desventajosa y compleja, de esto dan cuenta diversos estudios que se han hecho en los últimos años; encontrándose declaraciones que indican que *“En Guatemala no se visualiza la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, se considera como algo natural, sin embargo este problema social afecta la plena participación en condición de igualdad de las mujeres en la vida política, civil económica, familiar, social y cultural, en los planos nacional, regional e internacional, no importando la condición social, cultura, edad, estado civil, religión, etnia o nivel de educación, etc. de las mujeres”*. (Manual para capacitación integral sobre violencia en contra de las mujeres). Lo expresado por la cita anterior, permite entender que para gran parte de la población varias situaciones adversas vividas por las mujeres, son vistas sin percatarse se encarnan desventajas, opresión, marginalidad y violencia. No son nunca

consideradas como anómalas, situaciones desventajosas referidas a lo económico, lo educativo, lo laboral, incluso en materia de salud en general y de salud reproductiva en lo específico. A la gente le cuesta percatarse que en condiciones de pobreza y de servicios sanitarios deficientes, el hecho de tener muchos hijos es para las mujeres un riesgo en su salud, por lo tanto al no espaciar los embarazos peligran su vida y la del bebé en camino, siendo parte de la dificultad, el que la escasa educación formal y los prejuicios sociales, dificultan el acceso y la actitud hacia la posibilidad de utilizar algún método anticonceptivo y de planificación de los embarazos.

En consecuencia con lo del párrafo anterior, hay un índice alto de embarazos a temprana edad, que va desde los 11 años en adelante, muchas de ellas enfrentaran solas esta situación, en embarazos de adolescentes el riesgo de la salud es tanto para la madre adolescente como para el bebé; en Huehuetenango hay incidencia de embarazos en mujeres adolescentes, reportándose casos que se encuentran entre las edades de 11 y 15 años y solo en el año dos mil once se atendieron en el hospital nacional cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos partos.

Está claro que la maternidad antes de que la mujer esté madura biológicamente y psicológicamente está asociado, en el mejor de los casos a que el bebé nazca prematuro, con bajo peso y pequeños para la edad de gestación. En los peores casos, debido a que muchos de estos embarazos suelen ser no deseados, las adolescentes pueden verse expuestas por voluntad propia u obligadas a terminarlo por medio de un aborto, lo cual no solo trae la muerte del feto sino también puede ocasionar la muerte de la madre. La cantidad de lugares clandestinos en donde se realizan estos abortos son incontables de tal manera que hasta en internet se encuentra el mapa de donde se pueden encontrar. Esta situación nos lleva a reflexionar sobre la condición de salud a la que se ven expuestas las jóvenes mujeres después de haber abortado, por la falta de comunicación con los padres, el no poder contar con la ayuda de ellos, el tener

que ocultar su sufrimiento y su dolor tanto emocional como físico, lleva a empeorar la condición física de la joven, hasta el punto que muchas de ellas pierden la vida.

Aunque se ha expuesto una serie de ideas sobre las diversas condiciones sociales implicadas en la compleja y desventajosa situación de las mujeres, es importante decir que ellas no viven su realidad de una forma mecanizada. Las mujeres interactúan y muchas veces se van cuestionando la vida diaria, para ello la condición de ser sujeto es esencial, sobre todo en el momento que rompe con los límites que la sociedad parece imponer y es responsable de modificar estos límites y generando nuevas opciones en cada uno de los conflictos presentados a diario. Esto entra en contradicción con las formas rígidas y autoritarias con las cuales la sociedad busca reducir su capacidad generadora y terminan bloqueando su expresión creativa. El sujeto actúa a través de situaciones y contenidos que implican la emocionalidad; la emocionalidad es una condición permanente, se expresan siempre desde el estado emocional de quien habla y piensa; todo esto no es ajeno a las mujeres con las cuales se vivió esta experiencia.

Es importante entonces, hablar de la capacidad que tienen las personas que son violentadas para recuperarse a diario, enfrentando situaciones, levantándose cada mañana con una postura de vivir y sobrevivir a todos los conflictos que puedan venir. Las mujeres años atrás no podían ni pensar en abandonar a su pareja o revelarse ante situaciones en las que ella no estaba de acuerdo, ha sido un proceso largo el que las llevó hasta la actualidad, cuando cada vez más mujeres ya pueden tomar en consideración exigir en mayor o menor grado sus deseos o inquietudes; aunque falta todavía un largo trecho para lograrlo de una manera más completa.

La ruptura de las rutinas cotidianas, la integración en un marco institucional diferente, el cambio en las relaciones personales, todo ello va unido a la

transformación del yo. Las personas pasan por diversas etapas a lo largo de la vida y cada una de estas etapas representa un cambio importante en su identidad personal (Martín-Baró, Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica I, 1983) Tratándose de la condición de la mujer, la cita de Martín-Baró es todo un reto, siendo el caso muchas veces de una mujer que desde la niñez escucha como rezo, todos los días, “*que las mujeres deben de llegar vírgenes al matrimonio, y que el matrimonio es para siempre, que hasta que la muerte los separe*”. Encontrándose con el problema de cambiar estas rutinas cotidianas e ir transformando pensamientos es un cambio importante para las personas. La presión de la comunidad es muy fuerte con respecto a modelos de vida o patrones establecidos por años en donde los cambios no son aceptados tan fácilmente por lo que la mujer, al momento de expresar su descontento con estas situaciones, confronta cómo se expresan los efectos colaterales a una subjetividad social.

La cultura, la sociedad, la religión, la educación, la familia, demandan de las personas que actúen de forma peculiar en cada región. Huehuetenango no escapa a esto, uno de los requerimientos que tiene gran peso dentro de las comunidades es: “*las mujeres no tienen necesidad de estudio, es más rentable que el hijo varón estudie, ya que las niñas crecerán y se casarán, ellas tienen la obligación de servirle a su marido y estar en su casa, siendo una pérdida de tiempo y recursos el dejarla estudiar*”. Además es aceptable que desde los 13 años puedan decidir tener hijos o unirse a una pareja.

Gramsci (1975-37) considera que “*...cada individuo no es solo la síntesis de las relaciones existentes, sino la historia de estas relaciones, esto es, el resumen de todo el pasado*”, por ello resulta importante considerar, que la persona se encuentra bastante definida por su historicidad, pero al mismo tiempo, contiene como individuo, la capacidad humana de interactuar con su historicidad y su entorno social.

Marcela Lagarde (1997) menciona *“la mujer ritualiza cada una de las etapas de la vida con detalles que vive intensamente, historias que hacen el resumen de todo el pasado, recuerdos guardados que tienen mucho que ver en la actitud o postura que pueda tener, la primera menstruación, el primer beso, el día de la fiesta de quince años, el del matrimonio, o del divorcio, el día de la pérdida de la virginidad, el día que fue abandonada, el día que se decidió¹ engañar a su conyugue, el día que aceptó ser prostituta, el día que entró en la cárcel o en el manicomio, el día en que finalmente salió, el día que decide terminar con la violencia en su vida”*. Esto nos lleva a comprender un poco, lo que implica ser mujer en nuestra sociedad; culturalmente hay tantos momentos de estos que se señalan como momentos importantes que si no se realizan, dentro de la misma mujer pueden llegar a ser incluso fuente de muchas culpas o de frustración, y algunos de estos momentos vividos o no, conllevan a que desde la misma sociedad sea tratada de diferente manera una mujer porque realice o porque no se realicen las cosas.

Por otra parte, la opresión a las mujeres se expresa y se funda en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Desigualdad como falta de paridad producto de la dependencia, de la subordinación y la discriminación y no como falta de similitud idéntica. Podemos hablar por ejemplo, de aquella desigualdad que se tiene con las mujeres en determinados trabajos, donde simplemente por ser mujer no se le acepta o se le recibe haciendo la salvedad que ganará menos que el hombre, puesto que no tiene las mismas fuerzas; es el caso de la agricultura en donde aunque la mujer tenga la capacidad de hacer el trabajo, el salario será menos para las mujeres que el de los hombres.

En la aldea de Chinaca las mujeres son las encargadas de criar a los pollos, matarlos y venderlos en el mercado, al regresar a la casa tienen que seguir trabajando, pues ellas son las obligadas de tener limpia la casa, cuidar de los hijos, preparar los alimentos y preparar todo para el siguiente día; se ve la desigualdad laboral, al tener las mujeres jornadas más largas que los hombres en las tareas diarias, pero con muy poca o ninguna remuneración económica, desigualdad plenamente validada en la sociedad y la cultura de estas comunidades. *Esta dependencia vital de las mujeres con los otros se caracteriza, además, por su sometimiento al poder masculino, a los hombres y a sus instituciones.* (Lagarde, 1997). Dado el caso de la aldea de Chinaca que aunque la mujer económicamente es independiente, requiere del hombre para vivir, aunque este la maltrate y ejerza cierta violencia en contra de ella y de sus hijos; sin embargo, las mujeres de la comunidad expresan que *“tienen que entregarles las ganancias a ellos para que pueda distribuir el dinero en los gastos de la casa”*.

Está enmarcado en la sociedad huehueteca que las mujeres casadas no puedan decidir o escoger, privadas de ser ellas mismas, pues sus vidas tienen que girar alrededor del esposo a tal limite que se tiene que pedir permiso para salir, para asistir a determinado evento, para vestirse de determinada forma. Teniendo que seguir reglas específicas para no tener conflictos posteriormente.

La dominación y el sentido de propiedad del hombre sobre la mujer es tan grande en estas comunidades, que en los medios de comunicación regionales aparece con mayor frecuencia, noticias sobre mujeres agredidas que fueron asesinadas por sus compañeros y ex compañeros o sobre mujeres que asesinaron a sus agresores.

“No existe pensamiento sin emoción, el sujeto solo piensa en cuestiones significativas para él, por tanto, el pensamiento solo aparece como expresión de

sentidos subjetivos, de ahí su significación para la definición de sujeto". (González Rey, Fernando, *Psicoterapia subjetividad y posmodernidad 2009*), en consecuencia los pensamientos no existen sin emoción, por ello las mujeres que han sido violadas presentan en algunos casos, pensamientos con emociones que llevan a desear el suicidio, mujeres jóvenes que guardan el secreto, por poco o mucho tiempo, denunciarlo o compartirlo con alguien ha sido muy difícil, muchas de ellas han decidido "...expresar, con heridas realizadas en su cuerpo, como un alivio..." cuando han logrado hablar sobre la agresión sexual vivida.

A nivel comunitario, recientemente sucede que en los jóvenes se está evidenciando patrones de conducta como respuesta a estas agresiones, etiquetándose y algunas personas auto nombrándose como "Emos", expresión de una subcultura que adopta una particular interés en la expresión de la tristeza, melancolía y el dolor, siendo frecuente que quienes pertenecen a estos grupos, incluso se auto agredan haciéndose heridas en la piel. Algunas mujeres al incorporarse a este grupo de jóvenes de la subcultura "emo", "creen que automáticamente se sobreentiende la magnitud de sentimientos que están viviendo interiormente y que las soluciones a estos, están lejanas a encontrarse, que están destinados a sufrir y que su vida es gris y sin sentido". Este grupo de mujeres jóvenes, "tiene como regla que mientras más sufran físicamente golpes, cortaduras, agresiones, más van a estar evidenciando el dolor interior que llevan".

Entender la agresión, ya sea hacia otros o hacia sí mismo, es complejo. Bajo el control directo de sus padres o maestros, a los niños les resulta difícil pelearse; sin embargo abandonados a su suerte y en circunstancias competitivas, la pelea no tarda en estallar entre ellos. Un hombre con el arma en la cintura es más probable que se involucre en actos violentos que un hombre desarmado así como en un medio donde los grupos y sus dirigentes dirimen sus conflictos en forma violenta, es más fácil que otras personas tiendan también a resolver sus problemas interpersonales en forma violenta que en un medio más pacífico. Cabe decir, entonces, que un contexto violento estimula a la violencia. En la medida

que este contexto se encuentre institucionalizado, es decir, convertido en normas, rutinas y medios materiales, la violencia podrá alcanzar cuotas mayores. De ahí que cuando para controlar y eliminar ciertas formas de violencia se establecen otras formas de violencia, el resultado es aumento global de la violencia: incrementar los cuerpos armados, multiplicar sus instrumentos mortíferos, en guardias que hacen uso de su poder y provocan así la represalia violenta sin que, en última instancia, se pueda distinguir lo que es defensa de lo que es ataque, lo que es protección de lo que es agresión. Un viejo refrán dice: Cría cuervos y te sacaran los ojos. Psicólogos recientemente analizaron que quizá el efecto peor de la violencia en la televisión no sea tanto el refuerzo o estímulos a la violencia de los televidentes, cuanto la transmisión de la idea de que se vive en un mundo de violencia donde el que no agrede corre el peligro de ser arrasado por la agresión de los demás. Las comunidades huehuetecas tienen relación con violencia institucionalizada y están también expuestas a las imágenes de violencia que se difunde por televisión.

La mayor parte de la destrucción social es realizada por personas que sienten que tienen algún tipo de permiso para hacer lo que hacen, hasta el punto de sentirse justicieros y por lo general consideran a sus víctimas como inferiores a los seres humanos o de algún modo ajenos a su condición.

Es indudable que la violencia tiene su propia racionalidad en el sentido de que la aplicación de fuerza produce determinados resultados. A partir de esto se ha venido acompañando a las mujeres que se presentan en la ONAM, en el proceso de violencia sufrida generalmente en sus hogares. Cada mujer tiene su propia historia, es un proceso, un escenario, el que ella como sujeto elija las diferentes opciones que tenga y ella misma seleccionará, o decidirá vivir, pues en la medida en que el proceso de acompañamiento avanza, se siente o no en posibilidad de cambiar su condición de vida.

La violencia contra la mujer adopta formas diversas, incluidos la violencia en el hogar; las violaciones; la trata de mujeres y niñas; la prostitución forzada; la violencia en situaciones de conflicto armado como los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y el embarazo forzado; los asesinatos por razones de honor; la violencia por causa de la dote; el infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo del feto en favor de bebés masculinos; la mutilación genital femenina y otras prácticas y tradiciones perjudiciales.

Además de huesos rotos, moretones, quemaduras graves y otras lesiones en el cuerpo de todo tipo, desgarros y heridas o infecciones en aparato genito-urinario que se repiten; es importante también reconocer el daño que se produce en la salud mental de las mujeres, con graves consecuencias como la depresión, los dolores de cabeza, mareos, tensiones musculares, dificultad para dormir, molestias y trastornos digestivos, disminución de peso, pérdida de apetito, nerviosismo, irritabilidad, aislamiento, intentos de suicidio y alguna de las veces hasta la muerte. Otros efectos de la violencia en contra de las mujeres son las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados, abortos, y otros problemas de salud sexual y reproductiva. El sistema de atención en salud, juega un papel importante sin embargo no siempre está preparado para abordar las consecuencias así como a reconocer los signos que presentan las mujeres sobrevivientes de la violencia intrafamiliar. En las áreas rurales, sobre todo de departamentos como Huehuetenango, los servicios formales de salud son precarios, cuando no inexistentes.

En todo el mundo se ha calculado que la violencia contra las mujeres es una causa de enfermedad y muerte. En algunas mujeres causa incapacidades en la edad reproductiva, como consecuencia de las diferentes formas de violencia. Como ejemplos los efectos de las infecciones de transmisión sexual que en

múltiples ocasiones impiden la fecundación. En otras falta de placer durante la relación sexual.

Después del matrimonio, el riesgo mayor de violencia para las mujeres es principalmente dentro de su propio hogar, donde su esposo o compañero de hogar, y a veces la familia política puede violentarla o matarla.

Guatemala como parte de los países miembros en los diferentes eventos a nivel mundial, ha adquirido compromisos en los que la violencia intrafamiliar es urgente tratarla como un problema de salud pública, por las consecuencias que tiene en la salud de las mujeres, sin embargo, los compromisos se han cumplido en baja escala, mismos que han sido tratados como necesidades y demandas de los diferentes grupos de mujeres.

Una razón importante es que la violencia intrafamiliar produce muchos efectos negativos en la vida de las mujeres que la padecen, mismas que tienen los siguientes derechos: a la vida, a vivir una vida saludable, a gozar de ser madre sin poner en peligro su propia vida, a decidir cuándo tener hijos e hijas, a prevenir infecciones de transmisión sexual y todo lo que ponga en peligro su salud.

Para muchas mujeres que han sido violentadas, las trabajadoras de salud son el principal y en muchas ocasiones el único punto de contacto con los servicios públicos que pueden ofrecer apoyo e información. En Huehuetenango existe un solo hospital nacional para los 31 municipios, en cada uno de ellos solamente existen centros de salud, y con personal limitado a uno o dos enfermeros, llegando el médico ciertos días nada más, existiendo poco o casi

nada de medicamentos y contando con ningún material para proporcionarles a las personas.

La situación de las mujeres indígenas está definida por la conjugación de varios núcleos de relaciones opresivas, en un mundo, clasista y patriarcal. Las indígenas están sometidas a la opresión de género, a la opresión clasista y a la opresión étnica. *“Lo cierto es que el trato igual a los desiguales es tan injusto en esencia como el trato desigual a los iguales, al punto de llegar a constituir discriminaciones o infracciones al principio de igualdad ante la ley”...*

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“El punto de partida para analizar el fenómeno de la violencia debe situarse en el reconocimiento de su complejidad. No solo hay múltiples formas de violencia, cualitativamente diferentes, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos”. (Martín-Baró. Acción e ideología. 1990 pág. 354).

Es así como podemos mencionar que la violencia contra la mujer adopta formas diversas como: la violencia en el hogar dentro de la que se puede mencionar violencia económica, violencia estructural, violencia psicológica, abuso sexual; también se puede mencionar otro tipo de violencia donde la mujer es vulnerable como lo es la trata de mujeres y niñas, que está a su vez tiene múltiples formas de expresión por ejemplo la prostitución forzada, la violencia en situaciones de conflicto armado, como los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y el embarazo forzado, los asesinatos por razones de honor, la violencia por causa de la dote, el infanticidio femenino, la selección prenatal del sexo del feto en favor de los bebés masculinos, la mutilación genital femenina, prácticas y tradiciones que violan los derechos de las féminas.

Estas anteriores traen como consecuencia infecciones de transmisión sexual entre otras problemáticas. A muchas de estas diversas formas de violencia, se ven expuestas gran cantidad de mujeres en las diferentes comunidades de Huehuetenango, siendo diverso también, el sentido o valoración que dan las propias mujeres a la violencia vivida.

Para esta intervención psicosocial de EPS, se partirá de la violencia contra la mujer ejercida en el hogar, tomando forma en el transcurso del tiempo para las comunidades y para estas mujeres, siendo a través de la pobreza o pobreza extrema.

Estas mujeres para enfrentar esta violencia económica, recurren a algunas estrategias, sin embargo, una de las formas en que actualmente se enfrenta con más frecuencia es migrando a lugares en donde se cree que existe mayores oportunidades económicas. Dándose de alguna manera las migraciones que consisten principalmente en el traslado de algunos miembros de una agrupación humana o grupos sociales, hacia áreas o lugares donde la calidad de vida generada por un ingreso económico mayor, crea en estos individuos la expectativa de bienestar social. Se recurre a la migración, lo cual implica delegar a un segundo plano el conflicto que crea el abandonar el hogar, lo cual ocasionará inevitablemente la división de la familia.

Durante la práctica del EPS se notó la magnitud del problema que ocasiona las migraciones de las personas a otros lugares no solo fuera del país, sino dentro del país, en muchas ocasiones a otros departamentos por temporadas de cosecha, donde el hombre es el que viaja por la necesidad de trabajo durante una semana completa; otros con plan 21 y muchos no regresan a casa hasta después de terminada la cosecha.

Cuando la migración se da hacia otros países, tal es el caso de México y Estados Unidos, la separación es definitiva; en muchas de las ocasiones se vuelven a ver después de un retorno forzoso o después de muchos años de separación, en muchos casos hasta cuando la persona se encuentra gravemente enferma sin poder de ninguna manera trabajar.

La pobreza es también, otra causa de frustración y descontento que llega en determinado momento al hombre de la casa, por no tener oportunidades de trabajo para satisfacer las necesidades básicas llegando a desencadenar en algunos casos la vagancia, indigencia, causados por el desempleo.

En ocasiones esto provoca que el hombre descargue su ira con su esposa, hijos y familiares cercanos. Sin embargo, el ejercicio de la violencia es tan complejo, que durante el EPS se evidenció que lo económico o el desempleo no son el único detonador de la ira y la violencia. Se conoció que tanto personas económicamente estables, moderadamente estables o de escasos recursos, en sus interacciones sociales y sobre todo familiares, llevan una práctica de patrones socioculturales que tradicionalmente permiten las relaciones desiguales entre hombres y mujeres mostrando el abuso del poder, el sometimiento y la subordinación, que puede o no ser aceptado por la mujer.

En la cultura que se ha venido enseñando tradicionalmente dentro de las familias, se puede ejemplificar donde *“el padre de familia o el hombre siempre tiene el mando y todos los privilegios en la casa”* según relato de una comunitaria, el hombre con jerarquía siempre tiene la razón y la última palabra. La mujer por el contrario tiene que estar dispuesta a aceptar todo lo que quiera o no quiera realizar, los quehaceres de la casa y de alguna manera tiene que contribuir en el ingreso económico del hogar, además de cuidar a los niños. Esto se aprende desde niña y se transmite de generación a generación tanto a las niñas como a los niños.

En este sentido notamos que la violencia social en Guatemala tiene múltiples causas, manifestaciones y consecuencias. Para comprenderla en su globalidad, se le debe analizar en los distintos niveles de la estructura social,

desde lo más general hasta las esferas más específicas en distintos estratos sociales y grupos de población. En el presente informe final de EPS se analizarán sólo desde algunas manifestaciones del fenómeno, sobre todo en sus efectos sobre las mujeres.

El presente trabajo ha ido reflexionando que a nivel social, la violencia que se vive contra la familia es tan invisible, debido a el vendaje que se ha colocado a través de ideologías, impuestas por instituciones escolares, dentro de la iglesia, dentro de la misma familia y que es socializado por la cultura, que recubre al problema de violencia, culpabilizando al hombre o a la mujer de esta.

Para el caso de Huehuetenango, es importante tomar en cuenta, que es uno de los departamentos más empobrecidos del país y uno de los escenarios más intensos del Conflicto Armado, aspectos que sin duda están involucrados en la comprensión de su situación social actual. Se dice en los medios de comunicación que Huehuetenango está entre los tres primeros lugares de los departamentos más violentos de nuestro país.

Las estadísticas lo demuestran cuando de alguna manera se ha evidenciado tal violencia, como lo afirma la Policía Nacional Civil (PNC) los juzgados de paz y movimientos feministas. La PNC reportó índices alarmantes de violencia común entre los que sobresalen 85 casos de agresiones contra mujeres y 78 de violencia en el seno del hogar; CONAPREVI contabilizo 90 hechos similares en el 2009.

Rubén Ríos de la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), hasta octubre del 2010 habían recibido 14 denuncias sobre violencia

intrafamiliar y violencia contra las mujeres puntualizando que el subregistro es mayor, ya que muchos casos no son denunciados. La Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) conoció 465 expedientes sobre ese tipo de delitos. Lola Marina Juan de la comunidad lingüística Canjobal y delegada departamental de la DEMI dijo que entre las expresiones más denunciadas se encuentra la violencia económica, la violencia contra la mujer y en menor medida la violencia sexual; se han atendido 173 procesos judiciales.

Vicenta Castillo representante de la Comisión de la Mujer (CODEMUJER) señaló que las estadísticas del Ministerio Público registraron durante el 2009 mil 451 denuncias y en lo restante del año 2010, 1,569; solamente han logrado una sentencia condenatoria por negación económica y una por femicidio. (Escrito por José Luis Gómez 15/12/2010, Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala CERIGUA).

En el transcurso del EPS se puntualizó que varias instituciones cubren el área de violencia intrafamiliar en Huehuetenango como lo son: la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, la Coordinadora Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres CONAPREVI, Asociación Mujer con Propósito, Procuraduría de los Derechos Humanos, Foro de la Mujer, Centro de Atención Integral para la Mujer. Muchas de estas instituciones, aunque hacen esfuerzos por atender a mujeres víctimas de violencia, no cuentan con una propuesta y una proyección de atención psicológica, algunas refieren a otras instituciones como el Centro de Salud, el Hospital Nacional de Huehuetenango y/o la O.N.G. Tierra Nueva, sobre todo en casos prioritarios como delito sexual específicamente o para obtener dictámenes sobre las condiciones de salud de mujeres agredidas.

Hay casos de violencia que en su gran mayoría no son evidentes, que solo en el interior de un hogar se viven. En donde por el mismo patrón de enseñanza se desemboca en violencia intrafamiliar hacia los grupos más vulnerables como

las mujeres, las niñas y los niños, presentándose algunas de las distintas formas y dinámicas que ha adoptado la violencia contra ellos.

Las mujeres no han aprendido a contar sus vivencias del hogar a nadie, aunque se esté sufriendo y muchas veces siendo maltratada por parte del cónyuge o compañero de hogar, se mantiene en silencio y descargando su ira o enojo con una respuesta violenta hacia sus hijos o ellas mismas naturalizando el problema. De allí que los prejuicios que se escuchan en la sociedad con respecto a la violencia intrafamiliar expresan esta tendencia a naturalizar la violencia a la mujer y a la niñez. A manera de ejemplo, podrían mencionarse algunas de estas creencias: “la violencia intrafamiliar es un problema privado y que nadie fuera de la familia debe intervenir”, “En el hogar existen ciertos derechos a ejercer violencia. Lo condenable en todo caso son los excesos en el ejercicio de ese derecho, socialmente sancionado a la violencia intrafamiliar”. (Por cierto, nadie ha establecido un criterio uniforme ni el límite dónde termina lo aceptable y comienza el exceso de la violencia intrafamiliar). “Existen situaciones que no tienen otra salida que la violencia”. (Asociación Mujeres Vamos Adelante, Violencia y Salud).

Se ha mitificado la praxis de la cotidianidad de la mujer a tal punto que existen tantas mujeres profesionales, maestras, amas de casa o de estabilidad económica que por el mito no lo exteriorizan.

En congruencia con la problemática valorada alrededor de la vida de las mujeres con las que se fue conociendo al inicio de este trabajo, se proyectó el proceso a desarrollar en este EPS. Al principio del EPS en la Oficina de la Mujer se pensó que el trabajo se llevaría a cabo nada más en la Oficina, pero desde el momento de empezar a trabajar con los grupos se vio la necesidad de llegar hasta las comunidades en donde se reunían las mujeres.

El trabajo se llevó a cabo en las comunidades de Chimusinique, Chinaca con dos grupos diferentes de mujeres, en los cuales se acompañó con grupos de

discusión- reflexión en los que se desarrollaron diferentes temas relacionados con el tema de violencia intrafamiliar, en estos grupos solamente una vez al mes se podía llegar por la cantidad de actividades que ellas tenían programadas, aprovechando que era año electoral se organizaban para gestionar pequeños proyectos para beneficio de sus comunidades.

También se llegó hasta la comunidad de Chiantla en donde se encuentra el internado para señoritas Sagrada Familia, en donde alumnas de los tres grados básicos participaron de temas relacionados a violencia intrafamiliar y de crecimiento, en grupos de discusión-reflexión.

La participación de las señoritas en estos temas fue con mucha inquietud, curiosidad y abiertas a la participación. No se tenía programado la cantidad de tiempo para este internado pero por la cantidad de jóvenes mujeres se determinó cubrir en tres tardes a la semana con el acompañamiento del EPS.

Otras de las actividades que no se tenían programadas fueron: las de apoyar a los establecimientos educativos con charlas de prevención hacia padres de familia y a alumnos también, tanto en escuelas de nivel primario Escuela Tipo Federación como de diversificado, en la escuela de enfermería. Adicionalmente, se apoyó a la Universidad Mariano Gálvez en un foro sobre violencia intrafamiliar.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Acompañamiento psicosocial a la mujer en situaciones de violencia, en la Oficina Nacional de la Mujer.

OBJETIVOS ESPECÍFICO

- Propiciar espacios de reflexión en grupos focales y de autoayuda en las condiciones que legitiman la violencia para identificar la actuación en ella.
- Acompañamiento a mujeres jóvenes en el internado Sagrada Familia de Chiantla Huehuetenango.
- Apoyar a establecimientos educativos de primaria, básicos diversificado y universitario con charlas de prevención de la violencia intrafamiliar tanto a padres de familia como a alumnos.
- Conocer sobre a) las prácticas de convivencia pacífica, b) percepción de la violencia en el lugar, c) formas de afrontamiento, buenas prácticas y resistencia en cada una de las localidades donde se realice el EPS.

Este objetivo lamentablemente no se trabajó por la falta de seguimiento y orientación de parte de la persona encargada de la ODHAG.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO DE ABORDAMIENTO

La experiencia de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se plantea desde la Psicología Social latinoamericana, permitieron profundizar el análisis que se hace de la realidad social y comunitaria, por lo cual se ha tomado una serie de elementos teóricos, que permitieran hacer una aproximación a la experiencia del EPS y aportaran elementos de referencia para la reflexión sobre dicha experiencia. El EPS fue realizado en el departamento de Huehuetenango, Cabecera de Huehuetenango, en las aldeas de Chimusinique zona 12, Chinaca zona 7 y el municipio de Chiantla, teniendo como motivación de trabajo el tema de la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar late en muchos hogares guatemaltecos, no distingue estratos sociales, ni etnias, ni edades y muchas veces no es denunciada. El departamento de Huehuetenango se encuentra entre los primeros 3 con tasa más alta de denuncias por violencia intrafamiliar, según la Procuraduría de los Derechos Humanos.

En los últimos años, en Guatemala se han conformado diversas instituciones con programas de atención a personas que viven violencia intrafamiliar, entre ellas la Oficina Nacional de la Mujer, siendo la primera organización nacional de mujeres con representación estatal y de la sociedad civil; es pluricultural, abierta a todas las organizaciones que trabajan por el desarrollo integral de las mujeres, sin discriminación de ningún tipo, bajo los principios de igualdad, paz y desarrollo. Desde una perspectiva de género y etnia, en esta

institución se promueve potenciar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo personal.

La oficina tiene presencia en el departamento de Huehuetenango con 32 municipios a los que da cobertura, sin embargo para esta experiencia de EPS se decidió cubrir 3 aldeas con grupos ya establecidos dentro de cada una de las comunidades y un municipio que están cerca de la cabecera de Huehuetenango, que se agrego después de ver la necesidad de llegar hasta este establecimiento de educación básica siendo al mismo tiempo un Internado de Señoritas que provienen de distintos lugares y siendo de escasos recursos. El enlace fue una señorita que asistía desde años antes a la oficina obligada por su madre la cual refería que ella tenía intentos de suicidio y que por el momento iba muy mal en sus notas, tenía serios problemas con las demás compañeras en el internado.

En el momento que se establece contacto con los grupos de mujeres en los diferentes lugares, se manifiesta la atención que se da tanto del lado comunitario como de parte institucional, para conocimiento mutuo. Durante varias reuniones, se va descubriendo características de cada uno de los grupos y de cada una de las participantes, a este proceso se le llama: Familiarización: Se profundizan en conocimientos mutuos, con puntos de referencia comunes, se evalúan los intereses en una comunicación con peculiaridades lingüísticas. *“Es además un proceso que introduce a los agentes externos en el conocimiento de la comunidad transformando en habituales y entendibles los aspectos específicos de cada comunidad”*. (Montero, Maritza; *Hacer para Transformar* 2007) El comportamiento de los agentes externos debe ser entonces franco, abierto, amable, firme.

“Se debe evitar una relación distante, fría, de carácter técnico y es preciso tratar de lograr una interacción basada en la confianza, que sea alegre, vital y

respetuosa, de tal manera que produzca a su vez respuestas igualmente respetuosas y vivaces”.(Montero, Maritza. Hacer para transformar 2007). Sobre esta base en las relaciones con las personas de los lugares indicados, en las reuniones con las mujeres de alguna manera se llega a un acuerdo sobre la asistencia y el compromiso que se tendrá en el correr del EPS, se hace referencia sobre la autenticidad tanto de la epesista como de los integrantes del grupo.

“Si analizamos el modo de producción tanto del saber popular como de la ciencia, encontramos ciertos aspectos en común entre ambos: su aplicabilidad en ambos casos, el originarse tanto en el sentido común como en el conocimiento acumulativo históricamente producido, la incidencia del contexto de descubrimiento, la influencia sobre el sentido común al cual penetran a través de sus respectivas prácticas y la posibilidad de corregir sus errores a largo y mediano plazo. Las diferencias fundamentales son: El conocimiento científico tiene el reconocimiento y la legitimación provistos por instituciones oficiales, que el conocimiento popular, pudiendo ser desdeñado y a veces incluso prohibido por las instituciones estatales”. (Montero Maritza, Hacer para transformar. 2007). Esta posibilidad de intercambiar conocimientos motivó la cercanía y el mutuo interés en la interacción del EPS con las personas de los grupos de trabajo, conocimientos que tienen su particular forma y valoración para las personas involucradas, por ello dentro de las reuniones en el grupo de Reflexión, el dialogo como discurso se presenta como realidad construida por un lenguaje ideológicamente encerrado, integrados en la subjetividad del problema.

“La participación intra e intersistemas se determina por las conversaciones relevantes, cuando en realidad esas conversaciones representan apenas una expresión parcial de los procesos de subjetividad social e individual presentes en esos espacios”. (Rey Fernando, Psicoterapia, Subjetividad y Posmodernidad. 2009), por ello, el dialogo es necesario para conocer lo que dicen las personas de la comunidad (lideres, miembros de grupos organizados, personas interesadas)

sobre el problema o necesidad, para lo cual se debe convocar al mayor número posible de personas a las cuales se debe de preguntar su opinión y tomar consenso de lo que se trata. En esto es menester facilitar la expresión de opiniones y considerarlas todas. Para lograrlo es conveniente usar técnicas de dinámica de grupo que faciliten la participación y den a todos la oportunidad de hablar. Así se van recolectando las opiniones, a fin de que las personas participantes indiquen cuáles son prioritarias y por qué, y qué podrán hacer para atacar esos problemas y en qué orden. Deben escucharse entre sí y discutir con respeto, a la vez que cada uno puede exponer su posición. También se recomienda abrir un proceso de examen y evaluación participativos de lo producido para lo cual se genera una reflexión que situé el análisis en su contexto, averigüe causas y posibles consecuencias o problema con el estilo de vida de los participantes y con sus recursos.

Con el dialogo y la participación, las entrevistas participativas y reuniones de discusión-reflexión conjunta, comienza a producirse, a través del análisis de la acción y de la reflexión colectivos, un proceso de concientización que supone problematizar, a fin de que no se acepte como cotidiano, normal y lógico lo que es excluyente, insatisfactorio e injusto; desnaturalizar aspectos naturalizados por efecto de hábitos profundamente socializados, de la opresión, ideología, alienación y desideologizar en el sentido de romper con la hegemonía de las ideas dominantes en función de minimizar formas de opresión social.

En cada grupo de discusión reflexión se realizó: Entrevistas individuales a informantes clave de las comunidades. En el grupo de Chinaca existía una señora que llevaba venta de elotes, tostadas, atol, y después de la actividad ellas tenían como costumbre comprar cada quien y tener un momento de compartir, en donde se aprovechaba para entrevistar a determinadas personas que eran claves dentro

de la comunidad y que era la que informaba algunos detalles que uno no conocía de la región, de las personas y problemas existentes.

En los momentos que se compartía para refaccionar, existían mujeres las cuales necesitaban hablar en privado, personalmente de problemas o situaciones que en ese momento eran para ellas urgentes y necesarios, era el momento indicado, contando con un lugar apropiado y específico que las personas de la casa proporcionaban, y si era necesario pues se dejaba en común acuerdo un día específico en la oficina, para continuar. *“En muchos casos la recuperación de la historia o de aspectos históricos de una comunidad puede constituir una investigación en sí misma, que puede llevar gran cantidad de tiempo”.* (Montero Maritza, *Hacer para transformar 2007*, pág. 185). De aquí la importancia de aprovechar los espacios de relación cotidianos de las mujeres, para poder ir accediendo interactuar con ellas.

Como dice Fernando Gonzales Rey en *Psicoterapia, subjetividad y posmodernidad* (2009), *“Debemos pensar la psicoterapia, asociada a espacios subjetivos, de acción social, como pueden ser la sala de aula, el hospital, los tribunales, las instituciones laborales, la comunidad, los grupos sociales de diferente naturaleza, la familia”* etcétera.; en consecuencia, se dio mucha importancia a valorar los espacios cotidianos de las mujeres participes de en esta experiencia. Llegar o constituirse en algún lugar y hacer los grupos de discusión-reflexión facilita el acercamiento a cualquier comunidad, aunque sea lejana; como la participación que se tuvo con la Oficina Municipal de la Mujer en donde se asistió a una actividad en Las Lagunas zona 10 aldea El Naranjo y se trabajó en un campo de fut bol con las mujeres sentadas en cualquier lugar, buscando la sombra de los árboles de los alrededores; en otras oportunidades fueron las aulas de las escuelas, los hogares de las mujeres.

Durante el trabajo comunitario es frecuente realizar reuniones de discusión-reflexión, con personas interesadas, con grupos interesados y con grupos organizados de la comunidad, que pueden contar o no con la participación de diversos agentes externos. En estas reuniones se plantean problemas, se planifican soluciones posibles para ellos, se presentan resultados de tareas llevadas a cabo, se toman decisiones, se evalúan estrategias, se aprende y se enseña, se discute sobre lo aprendido, se celebra lo logrado y se analiza y critican los errores y aciertos.

Las condiciones mencionadas para generar un contexto facilitador de las entrevistas participativas son validas también para estas reuniones, que deberían hacerse, de ser posible, en un lugar que pudiese ser visto por la comunidad como sitio de encuentro comunitario. Ese lugar puede ser una casa particular, una plaza o un parque, pero lo ideal es que sea un lugar cubierto, cómodo, donde las personas puedan sentarse y conversar sin ser interrumpidas. La puntualidad es una exigencia para los agentes externos, quienes deben establecer una pauta al respecto, y ello se logra fijando un lapso razonable de espera para comenzar la reunión de tal manera que no perjudique a los puntuales. Un número bajo de participantes no debe ser considerado como algo negativo. En lugar de decir “solo vinieron cuatro gatos”, es necesario decir con orgullo asistieron “x” personas. No hay que resaltar negativamente cuántos faltaron sino tener en cuenta positivamente a los asistentes.

Estas reuniones deben caracterizarse por su carácter democrático, por hacer oír la voz de todos los presentes, por la agilidad de la discusión es decir no dejar decaer el interés y lograr conclusiones o decisiones tomadas con respecto a cada punto discutido y reflexionado en función de lo analizado y estudiado colectivamente.

Es conveniente que haya una persona que facilite la reunión coordinándola en función de una agenda, contar con una persona que vaya anotando las ideas y propuestas, las decisiones, los y las responsables, las fechas de interés y otras informaciones útiles y que lleve un registro de asistencia. Así como se fija una hora de inicio y una hora de cierre. *“Estas reuniones deben ser amenas interesantes y productivas de tal manera que no sean vistas como una carga para los participantes sino como algo útil necesario para realizar las transformaciones deseadas en su comunidad”* (Montero, Maritza. *Hacer para transformar*) Casi en todas las reuniones se daba el horario de 3 a 5:00 p.m. en casas estipuladas y siempre en cada grupo existía una persona que era líder del grupo o de la comunidad.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como una forma práctica y didáctica de análisis, se describen los objetivos propuestos, donde se realiza un análisis de las técnicas e instrumentos utilizados y los alcances de los mismos.

Objetivo: Acompañamiento psicosocial a la mujer en situaciones de violencia, en la Oficina Nacional de la Mujer.

Este acompañamiento psicosocial a la mujer se realizó en la Oficina Nacional de la Mujer de Huehuetenango en donde se atendió a todas las mujeres que asistían a la oficina. Dentro de las funciones principales se les escuchaba, orientaba, cuando se presentaban a poner una denuncia hacia la persona que las agredía o cuando presentaban otro tipo de problemática como por ejemplo; problemas que presentaban los hijos: de conducta, bajo rendimiento escolar, rebeldía, dentro del centro educativo, en el hogar o en la comunidad .

Dentro de este acompañamiento psicosocial también se coordinaba con otras instituciones , en donde se refirió algunos casos a las instancias correspondientes a su necesidad, como por ejemplo: si necesitaba apoyo legal se contaba con el apoyo directo de licenciadas abogadas y notarias que colaboraban con la oficina a nivel particular o en algunos casos se lograba el apoyo con instituciones como: La Defensoría de la Mujer Indígena, Tierra Nueva, Hospital Nacional, y el grupo de mujeres con propósito.

Muchas de las mujeres que llegan a pedir ayuda o a denunciar a su pareja no continúan el proceso, llegan a las primeras reuniones o nada mas narran su problemática como una forma de desahogo y luego deciden no continuar con el proceso. En la mayoría de los casos ellas no tienen el suficiente valor para llevar un proceso en contra de su pareja, por que viven en la misma casa con él, porque el estar saliendo de su casa implica que la

pareja se dé cuenta de la ausencia de ella , y la mujer al no tener ningún lugar a donde ir, ella tendrá que seguir en casa junto a su agresor, adicionalmente se evidenció que los procesos son lentos y brindan poca o ninguna seguridad a la denunciante. Por lo que es un bajo porcentaje de las mujeres que concluyen con la denuncia en contra de sus parejas. .

Huehuetenango es un departamento que por su particularidad cuenta con 9 etnias que son: Mam, Chuj, Akateko, Popti, Q'anjobal, Chalchiteco, Aguacateco, Tectiteco y el español. , en vista de la misma necesidad que han planteado las mujeres de los diferentes municipios que llegan buscando apoyo, se ha creado un albergue que brinde atención integral contando con abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, personal de limpieza y de cocina, para que ellas y sus hijos puedan estar allí sin correr riesgo. Si no tiene donde vivir, pues fue expulsada de su casa por su pareja o en casos extremos por la familia de su pareja, o ella ha decidido dejar a su pareja por violento y para salvaguardar a sus hijos de esa violencia. Este albergue para mujeres está ubicado en Huehuetenango a cargo de la Señora Aidé que es la única que puede llevar a las personas necesitadas al albergue, el cual solamente el personal autorizado sabe de la ubicación por motivos de seguridad para las mujeres y sus familias que llegan a este lugar.

Las mujeres se presentaban a la oficina porque alguien les había contado de la atención que se brindaba, porque una amiga las llevaba, muchas de ellas llegaron aduciendo que uno de sus hijos presentaba algún problema de conducta o de bajo rendimiento.

En las primeras reuniones se hablaba de información básica de la familia y algunos detalles que pudieran surgir dentro de la consulta inicial, en muchas de las ocasiones se hacían notar que el problema del niño era la violencia familiar que se estaba viviendo dentro de la familia.

Cuando la mujer necesitaba divorciarse, cuando se solicitaba a la pareja el desalojo de su casa y continuar con el proceso legal que implica la , manutención

para los hijos, se le refería con las abogadas que colaboran con la oficina, que de una forma gratuita en su bufet particular las atendía, para que ellas empezaran a llevar su caso jurídico.

En algunos casos cuando las mujeres se presentaban con alguna situación que había afectado la salud como: Golpes, moretones, infecciones de trasmisión sexual o embarazos no deseados, inmediatamente se refería al Hospital Nacional de Huehuetenango en donde les brindaban la atención médica y psicológica. Luego se le instruía para que se presentara ante el Ministerio Público donde había una persona encargada de continuar con su caso.

Algunas mujeres que no hablaban el idioma español, por lo que era una barrera para poder ayudarle, se le trasladaba a la Defensoría de la Mujer indígena donde podían continuar con su caso. Contando con asesoría jurídica, atención psicológica y trabajadoras sociales.

El trabajo con las jóvenes del Internado Sagrada familia, se llegaba tres días a la semana, cubriendo los tres grados básicos uno cada día, con grupos de reflexión y teniendo entrevistas individuales si así requería la población.

En las comunidades rurales el trabajo se focalizó con grupos de mujeres con las cuales se trabajaba una vez por mes por la lejanía de esta comunidades, adicionalmente este era un año de elecciones de Presidencia y eran acaparados por los diferentes partidos políticos a los cuales aprovechaban para bienestar de la comunidad y del mismo grupo. **Objetivo: Propiciar espacios de reflexión en grupos focales y de autoayuda en las condiciones que legitiman la violencia para identificar la actuación en ella.**

Uno de Los Grupos que se cubrió durante el EPS fue: grupo de la Oficina Nacional de la Mujer de la Municipalidad de Huehuetenango, **con el tema de autoestima**, en dicha oportunidad se llevo a cabo en un campo de futbol, con una cantidad de 300 personas, el calor, la incomodidad de las personas y el tiempo fueron obstáculos que dificultaron la participación de las mujeres al cien por ciento,

otra de las dificultades fue la cantidad de personas que estaban participando, lo cual no propicio un espacio de diálogo y didácticamente no se logró con el objetivo que inicialmente se tenía en esta actividad, se ubicaron en un campo de fut bol y no había lugar adecuado para sentarse, ellas se ubicaron en los lugares donde había sombra, aunque eran pocos los lugares, la técnica que se utilizo fue: por medio de una conferencia utilizando audiovisuales y dejando un espacio para la participación, enfocando la importancia que se tiene por sí misma, basándose en los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que la misma persona ha ido recogiendo durante su vida sumando a esto una actitud propia. después de enfocar los puntos se reunieron en grupos de 25 mujeres dejando una encargada de recabar la información que se daba de cada una de las mujeres siendo un medio para recabar información como lo expresa “S.J. Taylor en su libro *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*” “El sello autenticador de las entrevistas cualitativas en profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo.” Con la cantidad de personas que asistieron ese día fue muy rico el aporte aunque de alguna manera superficial el acercamiento hacia las personas.

En muchas ocasiones lo que se piensa con lo que se siente, no concuerdan, durante la reunión se discutía en común que el sentimiento que llevaban por dentro era el de ser tratadas diferentes, muchas veces de los integrantes de la familia, uno de los ejemplos que mencionaba Doña Celia de 45 años de edad, “*el trato diferente entre mis hermanos hombres y yo y la cantidad de oficio que se me daba por ser la única mujer, aunque fuera tan solo una niña, mientras que a los varones se les liberaba de la responsabilidad de hacer algo en la casa, al contrario se me dejaba servirle y atender a mis hermanos varones*”.

Doña Juanita comentaba “desde las tres de la mañana tenía que levantarme a rajar leña, barrer, tortear, ordeñar una vaquita, hacer el desayuno, levantar a mis hermanos varones, darles su desayuno y en lo que me quedaba lavando los trastos, mis hermanos se adelantaban a la escuela, mientras yo llegando muchos días tarde a mis clases. Esto lo recuerdo pues siempre me siento inferior a mis demás hermanos y ellos también me tratan diferente hasta hoy día que tengo 58 años y tengo que obedecerles”.

Cuando se trabajo con la Autoimagen la cual se refiere a “al perfil que una persona moldea sobre sí misma el cual puede estar basado por comentarios de segundas personas o por una deducción propia. Una persona le da cierta importancia a su aspecto físico, es decir a la parte de sí misma que es visible para las demás personas y que por lo tanto influye en la relación con ellas.” Como se menciona en el *Manual de Educación preventiva integral de la SECCATID*”

Doña Matilde expresa: “desde pequeña me llamaron la negra, y eso a mí me ha hecho sentir muy mal, aunque nunca dije que me molestaba, ellos sabían que me molestaba, pero nunca me dejaron de decir así, yo no soy tan negra pero cada vez que me lo decían sentía que me golpeaban” Observamos que la imagen de sí misma se basaba en comentarios de los hermanos aunado con el sentimiento que producía estas palabras en ella.

En la labor desarrollada en la Oficina Nacional de la mujer, con cada uno de los grupos se utilizo la dinámica de grupos de “discusión-reflexión. Como lo menciona Maritza Montero en su libro *Hacer para Transformar: Durante el trabajo comunitario, y dada la naturaleza colectiva y participativa, es frecuente realizar reuniones con personas interesadas y con grupos organizados de la comunidad donde se plantean problemas, se plantean soluciones posibles, se presentan*

resultados de tareas llevadas a cabo, se aprende y se enseña se discute, se celebra lo logrado y se analiza y critica los errores o aciertos.”

Esta actividad de discusión-reflexión, se trabajo en los grupos de mujeres que se establecieron, dando diferentes resultados en el grupo de mujeres adultas como el de mujeres jóvenes, debe de caracterizarse cada reunión por ser democráticas, por hacer oír la voz de todas los presentes, deben de ser amenas, interesantes y productivas.

Dentro de los temas que se plantearon estaban: el problema de la violencia intrafamiliar, en el grupo de las mujeres jóvenes del internado Sagrada familia la violencia intrafamiliar, se enmarcaba la violencia de los padres hacia los hijos, y de los hermanos hombres hacia las hermanas mujeres. Irma comento *“mi mama tiene 50 años y es violenta y luchadora, sin embargo mi papa tiene 85 años y desde que yo recuerdo mi mama es la que mantiene la casa y mi papa es el que está en la casa, pero el problema se forma en el momento que llega mi mama a la casa pues mi padre le exige la comida y los que aceres de la casa desde el momento que ella llega, muchas veces la ha golpeado tanto que no puede ir al comedor al día siguiente.*

Mientras que doña Adela manifiesta su punto de vista dentro del grupo de mujeres” *Cada vez que mi marido llega borracho y llega peleando con todo el mundo seque si no le llevo la contraria el no será violento pero algunos días me da pena por mis hijos ellos se asustan de escucharlo pero no les hace nada.”*

En muchas de las participaciones se puede ver la libertad que tienen las mujeres jóvenes de expresar sus sentimientos con respecto a sus padres,

mientras las mujeres adultas están poniendo su visión en los hijos y demostrar que están en control de la situación.

Es importante indicar que cada grupo tenía características específicas y necesidades diferentes.

“Cuando se habla del respeto y aceptación que una persona desarrolla sobre ella misma estamos hablando de su autoevaluación, esta afecta en forma decisiva todos los aspectos de su vida desde la manera en que funciona en el trabajo hasta su proceder y progresar en cualquier ámbito. Problemas como angustia, depresión, abuso del alcohol o drogas, bajo rendimiento en estudios o trabajo, inmadurez emocional, suicidios o crímenes violentos pueden relacionarse con la autoestima según se menciona en el manual de Educación Preventiva Integral”

Mientras que las mujeres mayores que integran los grupos de las aldeas expresaban su sentir por la forma de vida dentro de sus familias, las jóvenes mujeres de internado, enfocaban su autoestima con la forma de vestir o su estética, también agregaban que cuanto menos dinero se tenían menos felices eran.

Dentro de este tema de la autoestima, la actividad que se llevo a cabo fue la **dramatización** tanto dentro del grupo de mujeres adultas como jóvenes, **el objetivo reflexionar sobre la importancia de la familia en el desarrollo o formación de la autoestima, después de hacer grupos ellas tenían que definir la historia y distribuirse los roles que representarían dentro del drama, luego de representarlos se reflexionaba en pleno y se discutían los puntos de vista a favor o en contra de lo que se estaba observando.**

Doña María decía: “Es injusto como se nos trata en nuestras familias, tenemos que hacerle caso a nuestro marido, a nuestros hijos, a los vecinos, en fin creo que tenemos que quedar bien con todo mundo”.

Matilde comento: “Nosotros no tenemos ni voz ni voto en cosas que nos importan, lo que se nos dice eso tenemos que hacer.”

Se puede notar que en los dos grupos de mujeres las jóvenes y las adultas mantienen una misma forma de pensar, en donde se cree que solamente lo que se mantiene en ordenes rigurosos ellas pueden actuar de lo contrario lo tomarían como desobediencia si ellas actúan en contra de esto.

Recordando que la autoestima aumenta o disminuye cuando interactuamos con otros, que la clase de mensajes que recibimos nos hacen sentir bien o nos hacen sentir mal nos relacionamos mejor cuando nos sentimos bien acerca de nosotros mismos.

Como siguiente actividad realizamos una dinámica en donde se le entregaba una hoja y las instrucciones eran, cuando en las preguntas su respuesta sea un sí, rompan un pedazo y lo guardaban, luego de **reflexionar por lo que se había sentido se leerá otra serie de preguntas** y cuando fueran positivas las respuestas reponer un pedazo de papel, ya terminada la actividad se reflexionaba en grupo sobre el sentir y el pensamiento de cada una.

Las preguntas fueron las siguientes:

¿Siempre se ha sentido confiada acerca de las decisiones que toma?

Una de las respuestas que se dieron fueron las siguientes: *“Doña Chepita de 70 años mencionaba que muchas de las decisiones ella no las tomo si no la de casarme fue decisión de mis papas, ellos me dieron con el Juan cuando el llevo los chumpipes y los guaritos a mis papas si hubieran visto lo difícil que fue para mí irme con él, y luego aprender a cocinar como mi suegra y hacerle caso en todo ahora ya no es así antes si que no le dejaban a uno hablar”.*

Después de la presentación del sentir sobre esta pregunta llegaron a conclusión que tenían pocas oportunidades de tomar decisiones. Debido a que en la casa el hombre es el que toma decisiones las mujeres solo obedecen de lo

contrario lo toman como rebeldía y ellas han aprendido que eso es así, en el momento que ellas opinan no es tomando en cuenta. Así que cuando ellas tienen que tomar decisiones casi no son capaces de hacerlo hasta el punto de buscar a alguien que les diga que hacer, pues no se sienten capaces de hacerlo bien Después de hacerles creer que ellas no sirven para eso, para tomar decisiones.

-¿Algunas personas le han dicho que la aman?

Maritza comentó: “Quiero compartir que cuando estábamos pensando de cuantas veces nos han dicho que nos aman, creo que no me han dicho que me aman los de mi familia, ni me abrazaban mis papas, ni me besaban, pero si veía que lo hacían con mis hermanitas, cuando hablaban de decir te amo, recordaba a mi novio que él me decía que me amaba pero me pedía que hiciera cosas después de decírmelo”.

Podemos inferir que el concepto amar las mujeres lo interpretaban casi solamente con sexo o relaciones de pareja, el cual ellas mismas decían que amar entre la familia era obligatorio pero que era tan pocas veces que se demostraba.

-LE HAN DICHO QUE USTED TIENE UNA PERSONALIDAD AGRADABLE?

Juana dice: siempre dicen que yo tengo buena forma de tratar a las personas y dicen que les caigo bien.

Paula dijo: yo no tengo mucha paciencia con las personas y soy muy enojada con la mayoría de gente, pero soy buena persona.

LA mayoría de las mujeres de los diferentes grupos llegaron a la conclusión que tienen buena personalidad llamándole así a ser amables, pacientes, tolerantes obedientes, capaces de tener amistades y entregadas a su hogar palabras dichas directamente por ellas al momento de referirse a buena personalidad. Podemos observar que la estructura machistas implantada, al referir “buena personalidad” a una mujer dócil, sumisa con vocación para cuidar a los demás.

-ALGUIEN LE HA DICHO QUE LE APRECIA?

Silvia dice: “creo que muy pocas personas me han dicho que me aprecian, solamente mi abuelita, mis padres me abandonaron cuando era una bebe eso quiere decir que no me apreciaban.”

Elena dice: no diga eso nunca, estoy enojada porque todas las personas siempre dicen que cuando abandonan a los niños es porque no los querían, pero eso no es cierto a veces porque se les quiere mucho es que se dejan en manos de los que les darán lo mejor.

Se dio la discusión en lo que cada una pensaba sobre lo que se estaba hablando,

Modesta expresa: “todo lo que hemos hablado, por lo que se llevo a la conclusión que cada una tiene la forma de pensar distinto, pero que en esos momentos se actúa de acuerdo al bienestar del bebe o la criatura.”

Otra de las actividades que se realizo fue la de Metamorfosis donde el objetivo era la reflexión sobre los cambios y las diferentes etapas que se viven durante la vida. La dinámica consistía en que una de las mujeres con un rollo de papel empezaba desde los pies a enrollarlo hasta llegar a la cabeza de la compañera teniendo tanto en los pies como en las manos una cinta aparte la cual estaba sujetándolos, al momento que se lee la historia de la mariposa ella irá actuando conforme fuera la historia.

Historia para reflexionar: de oruga a mariposa...

Dicen que las orugas no se destacan precisamente por su belleza o cualidades personales. al contrario, es un gusano como muchos otros, que se arrastra por la tierra, sin las maravillas de un cien pies, ni los colores de otros tantos de su especie... creo, que una oruga como tal, no impresiona a nadie en particular.

Para la oruga esto no debe ser fácil... sentirse fea, poco atractiva...

arrastrándose por los jardines para poder sobrevivir, teniendo que luchar contra los depredadores que la quieran cocinar o de los pie grande (vale decir nosotros los humanos) que los puedan pisar...

Pero la oruga sabe que vino para ser otra cosa... pese a no entender el porqué de su triste pasar confía en que hay algo mas para lo que fue creada...espera y tolera la incertidumbre del "no saber que va a pasar"... cuando llega la hora, se encierra en su capullo: un lugar feo y oscuro, donde debe dejar de mirar el paisaje que por tanto tiempo la acogió para esperar que su cuerpo se transforme en algo mejor. no sabe que va a pasar, no ve a su alrededor, no tiene salida, nadie le habla, nadie la mira, ahora ni siquiera se puede arrastrar...dificil periodo no? cuando llega la hora de salir las cosas se ponen difíciles. el capullo no se abre para dejarla volar.. Ella debe luchar por salir, ejercitar sus músculos y sus alas para romper el capullo... mucho esfuerzo y dolor, impaciencia por salir y rabia de que esto sea taaann lento... finalmente lo rompe y logra volar: aparece el mundo a sus pies y puede disfrutar del paisaje que la rodea tranquilamente... posarse sobre las flores, oler sus fragancias, mirar el cielo y la tierra y sentirse que por primera vez la miran y puede gozar del mundo al que tiempo atrás había llegado...

Cristina mencionaba: *“ya no quiero ser así, yo quisiera estar como una niñita de 4 años, donde uno no sufre ni tiene responsabilidades, donde uno está a merced de los grandes, quisiera estar como en un cuento de Hadas, aunque por momentos pienso que mejor sería ser grande, adulta para poder hacer lo que se me dé la gana y no dejarme de nadie”*.

Durante la reflexión de esta actividad se da la diferencia entre las mujeres adultas con las jóvenes, mientras que las mujeres adultas son más resignadas a la vida y no presentan ninguna motivación para realizar cambios dentro de ellas, las jóvenes mujeres presentan una actitud más fuerte al cambio y al deseo de

superarse aceptando las limitaciones que se tienen como jóvenes, sumando los sueños ilusiones que por la edad se presentan.

Otro tema de **reflexión fue el de los “mitos” el objetivo de esta actividad era que las participantes reflexionen acerca de ciertas creencias de la sociedad guatemalteca sobre las mujeres** y que discutan sobre el tema.

El procedimiento es escribir en el pizarrón los mitos y creencias siguientes en relación a las mujeres:

-Mito: LAS MUJERES SON SERES HUMANOS CON MENOS DERECHOS QUE LOS HOMBRES.

En este mito casi todas las mujeres coincidieron en responder que todas las personas tenemos los mismos derechos. Cabe mencionar que aunque se sabe que tienen los mismos derechos se tiene conciencia de que no se respetan estos derechos.

-Mito: LAS MUJERES NO TIENEN LA CAPACIDAD INTELECTUAL PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS.

Se hizo notar que en la actualidad hay muchas mujeres con cargos públicos, Angélica menciona: *“me he dado cuenta que en las selecciones actuales cada partido político tiene a una mujer por lo menos como candidata eso no se había visto antes en las selecciones pasadas eso es un avance”*

Catalina dice “tenemos a Doña Rigoberta Menchu que está en esos cargos” pero todavía falta mucho, hay bastantes lugares todavía.”

-Mito: LAS MUJERES CASADAS O UNIDAS SOLAMENTE PUEDEN TRABAJAR SI EL MARIDO SE LOS AUTORIZA.

Casi todas coincidieron que en la realidad esto sucede en muchas de las ocasiones dentro de las familias. Doña Berta decía” *la realidad es que en estos tiempos si se da que el marido se mete mucho en donde uno trabaja, aparte que uno tiene que entregarle cuentas de su dinero.*”

Angélica dice: Cuando uno trabaja donde hay muchos hombres no lo dejan en paz a uno.

-Mito: NO ES NECESARIO QUE LAS MUJERES ESTUDIEN PORQUE ALGÚN DÍA SE CASARAN Y TENDRÁN UN MARIDO QUE LAS MANTENGA.

Liz comenta: “*la verdad es que cuando estamos en la casa mi papa se sentaba con nosotras a ver novelas o nos dejaba viendo novelas, pues él decía que así aprenderíamos de la realidad, que la mayoría de mujeres lo único que hacían era embarazarse y tener marido que no valía la pena gastar mucho en nosotras pues al final el marido era el que tenía que mantenernos, que nosotras teníamos que aprender a hacer el oficio en la casa*”.

Todo el grupo después de discutir llego a la conclusión que tanto las mujeres como los hombres deben de estudiar, todos tienen el mismo derecho pero que en las diferentes comunidades no es posible que se cambien la forma de ser.

Uno de los objetivos fue de generar la discusión en el grupo acerca de los derechos de las mujeres.

Otra de las actividades que se realizo fue la de **Roles**: llevaba como **objetivo conocer los conceptos que se tienen de los roles relacionados con las familias.**

El procedimiento era el de colocar en el pizarrón una lista donde se incluían a cada uno de los integrantes de la familia y palabras como noviazgo, matrimonio, de hecho, hogar, unión, pareja. Después de escribir estas palabras se les pedía que voluntariamente pasaran al frente a representar el papel o rol de los indicados en la pizarra. Luego se le pedía que investigara en diccionarios los conceptos de cada una de las palabras y comparar discutir y formular conclusiones entre lo investigado en las fuentes y la realidad vivida.

María mencionaba mientras interpreta el rol del Padre, “Me siento con deseos de cambiar como era un padre y hacerlo diferente, tengo ganas de hacerlo de otra manera pero no lo puedo hacer debo de ser honesta, pero cae mal verdad, que siempre sean así con uno verdad.”

Esto provoco en el grupo un descontento general, lo que llevo a que se dejara un espacio de tiempo para la discusión del malestar que sentían por el rol del padre y la situación que se vive, en relación con este y los que giran alrededor de él.

Conocer sobre a) las prácticas de convivencia pacífica, b) percepción de la violencia en el lugar, c) formas de afrontamiento, buenas prácticas y resistencia en cada una de las localidades donde se realice el EPS.

Este objetivo lamentablemente no se trabajo por la falta de seguimiento y orientación de parte de la persona encargada de la Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

CAPITULO V

CONCLUSIONES

La participación de la mujer en la sociedad como agente de cambio ha ido evolucionando de tal manera que se van abarcando otros espacios además del trabajo en la casa, como vendedora, comerciante, empresaria, maestra, empleada en un almacén, oficina, restaurante. También participa en organizaciones no gubernamentales y políticas como COCODES y COMUDES para gestionar y aportar en beneficio a la comunidad o capacitarse en temas de su interés.

Siendo Huehuetenango un departamento con alto nivel de pobreza, una forma de solventar la economía del hogar es la migración, como una de las opciones donde uno de los miembros de la pareja, migra en busca de mejoras salariales; en casi la mayoría de los casos son los hombres los que emigran, ya sea para la capital, algún departamento o a otros países como México o los Estados Unidos. La ausencia que el padre tiene en su hogar, durante los días que él está trabajando en otros lugares, la comunicación y las relaciones de pareja se van haciendo cada vez más difíciles, de manera que cada encuentro es cargado de agresiones y discusiones.

Dentro de la violencia contra la mujer, uno de los factores que podemos mencionar que influye, es el religioso, muchas de las creencias y reglas morales provienen de estatutos impuestos de años atrás, reglas morales que se imponen dentro de la religión, para crear una conciencia moral que como toda conducta es aprendida. En consecuencia, pensamientos como los siguientes se escuchaban dentro del grupo de mujeres: *“la mujer debe de ser sumisa y obediente y debemos de amar y respetar al esposo hasta que la muerte nos separe”*. *“Todas las mujeres deben de llegar puras y vírgenes al matrimonio”*.

Para las mujeres con las que se trabajó, se pudo observar que el llevar la carga social de ser “mujer” dentro de una comunidad machista, genera conflictos internos lo cual conlleva a que la mujer atente contra su vida, al no aceptar la situación en la que están viviendo.

Algunas de las mujeres que llegan a denunciar a su pareja en la Oficina Nacional de la Mujer no continúan el proceso legal, en primera instancia llegan a narrar su problemática como una forma de desahogo y luego deciden no continuar con el proceso, por que viven en la misma casa con él y tienen dependencia económica de ellos, esto imposibilita la separación.

El tiempo que se invierte en el trámite de juzgados, es otro factor que imposibilita a la mujer a denunciar a su pareja, debido a que continuamente tiene que estar saliendo de su casa, implicando que la pareja se dé cuenta de la ausencia de ella, ya que los procesos legales son lentos y brindan poca o ninguna seguridad a la denunciante. Por lo que es un bajo porcentaje de las mujeres que concluyen con la denuncia en contra de sus parejas

Por otra parte, la opresión a las mujeres se expresa y se funda en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Desigualdad como falta de paridad producto de la dependencia, de la subordinación y la discriminación y no como falta de similitud idéntica.

La desigualdad que se tiene con las mujeres en determinados trabajos, donde simplemente por ser mujer no se le acepta o se le recibe haciendo la salvedad que ganará menos que el hombre, puesto que no tiene las mismas fuerzas; es el caso de la agricultura en donde aunque la mujer tenga la capacidad de hacer el trabajo, el salario será menos para las mujeres que el de los hombres

RECOMENDACIONES

El desarrollo del trabajo del EPS exige una revisión crítica de la realidad de la psicología clínica y social, así como de la formación recibida, tanto teórica como metodológica, que facilite contenidos e intervenciones en el contexto comunitario.

Para facilitar estas prácticas al optar trabajar desde teorías críticas y contextualizadas al medio latinoamericano que dentro de la universidad poco o no son abordadas. El abordaje teórico, los objetivos y el abordamiento metodológico deben surgir en base a las necesidades, intereses, al contexto histórico-social, económico y cultural de las comunidades en las que se pretende desarrollar el proyecto.

Esta recomendación va enfocada a un ejercicio crítico de la teoría, la metodología, la realidad histórica, donde cada día se sumen aspectos al cuestionamiento, a la reflexión, a la crítica y a nuevos planteamientos.

El desarrollo del EPS en las comunidades resultaría interesante si las y los estudiantes logran vivir donde se desarrolla el EPS. Las actividades cotidianas, la convivencia, el acercamiento con la comunidad permitiría percibir la realidad desde su propia historicidad, la teoría es diferente a la realidad de la vida comunitaria.

Este acercamiento con la comunidad facilitaría tener la posibilidad de entablar una relación más directa con las personas de la comunidad, con líderes y lideresas, fuera del tiempo y el espacio acordados para las reuniones.

Es importante valorar la continuidad en los proyectos de EPS realizados en las mismas comunidades por diferentes epevistas, encontrar los elementos comunes entre los procesos realizados con anterioridad y el proyecto próximo a plantearse permite desarrollar el trabajo sobre la base de experiencias, interrogantes, resultados obtenidos.

Otro elemento relevante es el conocimiento del contexto comunitario, la historia, la cultura, la cosmovisión, conocer como son las relaciones de las personas de una misma comunidad y entre comunidades, como es percibida y asumida la realidad, cuales son las necesidades las principales preocupaciones, los intereses, referidos por las personas de las comunidades; este conocimiento se obtiene principalmente por medio de la convivencia con la comunidad y permite plantear proyectos contextuales.

En Huehuetenango la presencia de los especialistas de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala es casi nula en la cabecera de Huehuetenango y aldeas a su alrededor. Por la superpoblación y unión de culturas y etnias aunadas con la pobreza se ve la necesidad de ser cubierta dicha población.

BIBLIOGRAFÍA

1. Baró, Ignacio Martin, SISTEMA GRUPO Y PODER PSICOLOGÍA SOCIAL DESDE CENTROAMÉRICA II UCA Editores San Salvador, El Salvador, C.A. 1989.
2. Baró, Ignacio Martin. ACCIÓN E IDEOLOGÍA, UCA editores, 1990. Cuarta edición volumen I. San Salvador, El Salvador.
3. Bajtin, J(comp.) (1974): LAS HISTORIAS DE VIDA EN LAS CIENCIAS SOCIALES. Teoria y Tecnica, Buenos Aires, Nueva visión
4. Campos, R. H. Freitas (1996) (cop.) PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA. La solidaridad y autonomía, Petropolis, Vozes.
5. Constitución Política de la República de Guatemala, Articulos 2 y 3
6. Coalición Asociación Mujer Vamos Adelante. MANUAL PARA CAPACITACIÓN INTEGRAL SOBRE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, Concejo de Mujeres Mayas de Desarrollo Integral 2002.
7. González Rey, Fernando Luis, PSICOTERAPIA SUBJETIVIDAD Y POSMODERNIDAD Una aproximación desde Vigotsky hacia una perspectiva histórico-cultural 1ª. Edición, septiembre de 2009.
8. Lagarde Marcela, LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES: MADRESPOSAS, MONJAS, PUTAS, PRESAS Y LOCAS Universidad Nacional Autónoma de México 1997.
9. Montero, Maritza, HACER PARA TRANSFORMAR 2007.
10. S.J. Taylor y R. Bogdan INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN Ediciones Paidós Ibérica, S.A. 1987.

11. Sanin V., A ESTILOS DE COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS, Familia, terapia y Sociedad. Usta Editores. Bogota, Colombia. 1982.
12. Ochoa Z., L.E. CONCEPTOS BÁSICOS DE A FAMILIA COMO SISTEMA. Rol de la Familia En La Enfermedad Adictiva 6pgs. (fotocopia sin referencias).
13. Red de la no violencia contra las mujeres. 1999.